

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

Acojido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana. Teléfono 57.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses...	\$21.00 oro.
	6 id.....	\$11.00 "
	3 id.....	\$ 6.00 "

I. DE CUBA	12 meses...	\$15.00 plata
	6 id.....	\$ 8.00 "
	3 id.....	\$ 4.00 "

HABANA	12 meses...	\$14.00 plata
	6 id.....	\$ 7.00 "
	3 id.....	\$ 3.75 "

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

#### SERVICIO PARTICULAR DEL

### Diario de la Marina ESPAÑA

DE HOY

Madrid, Abril 22.  
DISTURBIOS

En las inmediaciones del Congreso se formaron anoche varios grupos, que la policía disolvía con facilidad, pero volvían á reunirse en otro lado; lo cual motivó el que las autoridades tomaran algunas medidas de precaución.

Más tarde se formó una manifestación que degeneró en tumulto, viéndose obligada la policía á usar de la fuerza para mantener el orden.

Se oyeron algunos gritos subversivos.

Las detenciones que hasta ahora se han verificado son de escasa importancia.

Fué silbado el señor La Cierva, Ministro de la Gobernación, al salir del Congreso.

#### FAVORABLE CAMPANA

Continúase haciendo campaña muy activa en muchas poblaciones, en favor del proyecto de ley de comunicaciones marítimas.

#### HUNDIMIENTO

En la obras que se ejecutan en un salón-teatro, hundiéndose un andamio, cayendo de una altura considerable los obreros que en él trabajaban.

Por consecuencia de esto resultaron cuatro obreros heridos.

#### TRANSPORTE

Ha llegado al Ferrol el transporte de guerra recientemente construido, "Almirante Lobo."

### ACTUALIDADES

Ayer la Cámara de Representantes dió una lección de derecho constitucional al Ejecutivo.

¿Estuvo bien dada?

Creemos que no, porque la Constitución autoriza al Presidente para "recomendar al Congreso la adopción de las leyes y resoluciones que creyere necesarias ó útiles." (Inciso 4.º del artículo 68.)

Pero esto, con ser tan importante, no es lo más grave de la sesión de ayer.

Lo más grave es el acto de oposición realizado por la mayoría liberal en unión de la minoría conservadora.

En el sistema parlamentario lo ocurrido ayer en la Cámara provocaría una crisis total, ó una revolución.

En el sistema representativo esas censuras al Poder no tienen consecuencias tan radicales; pero así y todo es bien seguro que con ellas no gana nada el prestigio del gobernante.

¿Por qué, entonces, hicieron lo que hicieron conservadores y liberales, tan respetuosos los unos y tan amigos los otros, hasta ahora, del Presidente de la República?

He ahí el misterio. Porque insistir en lo de la inconstitucionalidad del Mensaje que dió pretexto á la tormenta, sería pueril.

Ya hemos visto lo que dice la Constitución.

Además, ¿cuántos Mensajes, recomendando la adopción de leyes, han mandado al Congreso éste y el anterior Presidente, sin que á representantes ni senadores se les haya ocurrido protestar?

Luego, hay que averiguar dónde está la pastora, como decían antiguamente las cajas de cerillas.

Tanto más, cuanto que nadie podrá explicarse claramente cómo han podido votar juntos, en defensa de la pureza del sistema representativo, Ferrer, que abomina del parlamentarismo y Dolz y sus correligionarios actuales, que están enamorados de él.

Pero, en fin, como hemos dicho al principio, esas y otras cosas raras del debate de ayer son lo de menos; lo de más es lo que pierde el principio de autoridad con esas actitudes incomprensibles de los que parecían llamados á robustecerlo.

### CONTRA LA VAGANCIA

En la reseña de la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento y que hemos publicado en nuestra primera edición de hoy, habrán visto los lectores que se acordó nombrar una comisión compuesta por los concejales señores Roldán, Meyra y Sánchez Quirós, para que, de conformidad con lo recomendado por el Gobernador Provincial, proponga las medidas que deben adoptarse para reprimir la vagancia, mal que tanto se ha extendido en esta ciudad.

Habiendo sido nosotros los primeros en aplaudir la actitud del general Asbert cuando éste hizo publicar una Circular combatiendo la vagancia y recomendando su persecución,

nos creemos obligados á conducirnos de igual manera con el Ayuntamiento de la Habana, aplaudiendo su propósito de secundar activamente la oportuna iniciativa de la primera autoridad de la Provincia en el punto concreto de represión de la vagancia.

Pero pareciéndonos muy laudable y muy conveniente lo acordado ayer por el Cabildo municipal, y creyendo acertada por nuestra parte la designación de las personas que componen ó han de componer la Comisión de referencia, parécenos también que las facultades del Ayuntamiento no son lo suficientemente amplias para dictar las disposiciones enérgicas que se requieren para combatir con eficacia, extirpándola de raíz, esa plaga social que se conoce por el nombre de "vagancia." Algo provechoso pueden hacer en este sentido, y lo harán seguramente, las disposiciones ó medidas que acuerde poner en práctica el Ayuntamiento habanero; esto no lo negamos ni cabe negarlo en justicia; pero la vagancia es una enfermedad generadora de un sinnúmero de enfermedades gravísimas, verdadera gangrena del cuerpo social cuyos estragos conviene detener desde el primer instante con medidas coercitivas que tengan toda la fuerza y todo el prestigio de una ley.

Por esto nosotros, sin considerar ineficaces, ni mucho menos, las determinaciones que adopte contra los vagos de oficio esa Comisión municipal, creemos que lo que se impone para ir directamente á la extirpación del mal, es un Proyecto de Ley sobre la Vagancia que sea discutido y sancionado con todas las formalidades de la Constitución.

Tan solamente procediendo así, es como se podrá hacer algo decisivo y algo práctico para combatir un vicio que es una rémora y que no titubemos en calificar de mortal para el progreso de todos los países.

### BATURRILLO

La criminalidad y sus concausas  
La imprevisora amnistía está dando sus naturales frutos; desde la gran urbe al último villorrio, la intranquilidad existe; rayan en lo inaudito los hechos criminosos, y en la marcha de los negocios y la fe en los destinos nacionales, el hondo malestar se refleja. Si algún lector se toma el trabajo de hojear la colección del DIARIO, de tres meses antes de la aprobación de esa ley perturbadora, encontrará que contra su anuncio quebró lanzas, alcanzando quejas, actuaciones y hasta insultos de reos y familiares de

reos; y advertirá mis previsiones, no ya solo de lo que ahora sucede, sino lo que significa la anulación de los fallos legales, la impunidad para delitos muy probados, el bofetón sin mandado á los Tribunales de Justicia, en las futuras determinaciones de esos tribunales y sus agentes. Porque ¿á qué esforzarse en descubrir un hecho criminoso, capturar al asesino, reunir pruebas, aportar confidencias, sostener careos, etc., etc., si ha de ir á la calle el acusado? Y cuando esto piensan los guardadores del orden, están á punto de cruzarse de brazos en presencia de hechos semejantes: nadie se compra enemigos, para que luego cobren vengaza pronta y fácil de sus acusadores.

Señalaba yo entonces lo que el Secretario de Gobernación hizo constar recientemente. A saber: que legislación y trámites parecen haber sido acordados al solo intento de burlar la justicia y favorecer á los transgresores. La abstención á declarar, la preparación de la coartada por el mismo abogado, las influencias políticas, la facilidad de encontrar testigos falsos en la misma Asamblea del partido; todo propende á la impunidad del malhechor. Y cuando á pesar de todo eso, tan claro resulta el caso, tan palmaria las pruebas, tan completo el sumario, todavía viene el recurso de apelación por quebrantamiento de forma; todavía un letrado, moralmente convencido de la culpabilidad de su defendido, agota elocuencia y sofismas por si el Juez desatendió un detalle ó dictó fuera de tiempo una providencia, como si el error de forma en la sustanciación quitara importancia al delito; cuando no es el mismo Magistrado el que formula voto particular.

Se ha visto que reos confesos de un crimen, se han declarado ineptables; y se ha admitido como lógico, como posible, que en pleno siglo XX, en un país culto, un hombre se confiese coautor de un delito penado con la vida, por mera amistad con otro hombre, amante de una sobrina del autor real; lo que es el colmo de la abnegación y de la amistad, más profunda que la de Pilades y Orestes; casi un culto, como el de los antiguos cristianos que morían á manos del verdugo ó entre las garras de las fieras, por no apostatar.

Pero todavía el indulto general y las malas leyes no lo son todo. Hay otro factor: la miseria.

Es incontestable que atravesamos una época difícil. No hay bastante trabajo, y cuando se consigue, no basta su producto á cubrir las necesidades de una vida que parece vida de reos. Se juega mucho; todas las formas de la explotación son empleadas por vagos y negociantes. Y el jugador, habituado á no trabajar, roba para jugar. Desde la cocinera que sisea para pagar la papeleta del "Lote," hasta el que roba un caballo para jugarlo á una sota; desde el chiquillo que rapaña en el escaparaté de su madre para apostar en el Base-Ball, hasta el que asalta para correr una rumba en la zona de lenocinio á la salida del mal teatro, parece haberse des-

pertado, con calor de fiebre grave, la necesidad de robar.

Y de esto son culpables los que consienten juegos prohibidos por la ley, los que permiten en nombre de la libertad el imperio de la vagancia, y los mismos cabezas de familia, que ni vigilan los pasos de sus hijos y de los centros corruptores no los apartan.

Y todavía hay otra consideración muy dolorosa; todavía se advierte un hecho vergonzoso para el nombre cubano. Basta que haya cuatro soldados extranjeros en Columbia para que la vida social se normalice; basta que quedemos solos, para que entendamos la independencia como despotismo, como pillaje ó como anarquía. Mientras Wood nos gobernó, se podía transitar por las calles de la Habana y parecían los cubanos conscientes anhelábamos la república para todos.

Quedamos solos, y las injusticias del poder público surgieron y los odios entre hermanos despertaron. No quisimos entendernos de ningún modo; no encontramos fórmula de avenencia liberales y conservadores. Pero desembarcaron cuatro marinos americanos, y Palma resignó el poder, y los revolucionarios rindieron armas. Y bajo una intervención perturbadora, débil y despilfarradora, estuvimos tan tranquilos, que pudieron celebrarse unas elecciones modelo y una profunda paz reinó sobre el país.

Suben los liberales, y seguimos bien. Se había ido Magoon, pero quedaba Barry. Tan pronto se embarca el último soldado, la criminalidad se desata. ¿No es esto horrible, bochornoso, bastante á herir nuestras sensibilidades y despertar indignaciones en nuestro ánimo?

¡Ahí, pues, las concausas: amnistía imprevisora, legislación inadecuada, carencia de civismo, torpísimo concepto de la libertad y menosprecio de la capacidad cubana; y vagancia inmensa, y vicio inmenso de jugar, y pobreza general, y carestía de la vida, y corrupción de los deberes políticos, y desamor á la patria.

¿Y eso no tiene remedio? Sí; pero heroico, desesperado; remedio de cirujano, que amputa y cauteriza. La sociedad decente tiene indiscutible derecho á plena garantía de propiedad, de honor y de vida.

¡Desela el Gobierno, sin contemplaciones empíricas; lo gangrenado, sobra.

De mayor excepción.

"Las personas bien nacidas, bien educadas, de buenos instintos, con alguna cultura y sin el corazón podrido, tienen ahora espectáculo á su gusto en el Nacional; donde hay arte, educación, honesto solaz."

No digo yo esto, no lo dice un cura, ni un pudibundo, ni un niño, ni un nostálgico de las viejas costumbres. Lo dice un escritor moderno, que ha viajado mucho y leído más; que ha pasado la mitad de su vida entre butacas, camerinos y bastidores, y que es perito en mercancías, en hábitos y en efectos sociales del teatro. El que lo ha dicho, en Crónica de "La

Discusión," del lunes pasado, se llama Francisco Hermida.

Hagamos la disección del párrafo: "Las personas bien nacidas, bien educadas, de buenos instintos..." Luego tienen instintos malos, nacieron en el arroyo ó recibieron pésima educación; los concurrentes á ciertos espectáculos, donde no hay ni arte ni honestidad. Luego están podridos los corazones que respiran sicilipitismo... Luego... Pero no; no comentemos: anótemos la declaración de un testigo de mayor excepción, y continuemos la campaña por la virtud de la mujer cubana.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

### ASALTO Y ROBO

En la calle de Lamparilla esquina á Habana, fué asaltado un dependiente de la peletería la marina, de los portales de luz, robándole un magnífico sillón de viaje que llevaba.

### Gaceta Internacional

La facilidad que tenemos de conocer, cuanto de importancia ocurra en el planeta, roba tiempo al recuerdo de toda actualidad la que, por importante que sea, cede su turno á la inmediata á veces á las veinticuatro horas de ocupar la pública atención.

El general Castro, á quien debiera declararse benefactor de las empresas cablegráficas por el bonito ingreso que les ha producido, llenó la actualidad anterior y durante dos días sólo del expresidente venezolano nos hablaba el cable.

Después vino el movimiento turco antiprogressista y anuló á Castro. Ahora es Persia la que disputa á Turquía la actualidad y sabe Dios lo que el Destino nos tiene reservado para mañana dada la voragine que en el orden político consume á la humanidad.

Lo curioso en todo esto es que los sucesos trágicos se desarrollan con espantosa rapidez. En cambio las medidas de represión marchan con lentitud desesperante cual si hubiese interés marcado en llegar tarde para acreditar derechos de reclamación en nombre de los intereses perdidos, no de las víctimas sacrificadas.

Hace cuatro días que la matanza de mujeres y niños en una ciudad Persa determinó al gobierno ruso á enviar tropas en auxilio de aquella capital.

¿Y á quién iban á auxiliar los soldados rusos si habían caído ya más de dos mil personas, probablemente todo lo que componía el vecindario?

Igual ocurre con la persecución de cristianos en Adana. Surgen disturbios que hacen sospechar la fácil renovación de las tradicionales matanzas; los gobiernos de Francia é Inglaterra anuncian al mundo que preparan sus buques para intervenir en caso de que peligran las vidas é intereses de sus súbditos respectivos; los turcos comienzan su destructora obra de incendio y destrucción y cuando cinco mil víctimas ensangrientan las

### ESTACION DE VERANO

Las primeras novedades de París del fabricante

## Letroy et Fills,

en lona y anillo. Lo más elegante visto hasta hoy.



PELETERIA "BROADWAY", SAN RAFAEL 25, TELEF. 1670.

### TARJETAS DE BOUTIZO

El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos

Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas.

CEISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO 675.

### TINTURA ORIENTAL

LA MEJOR DE TODAS

DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. \$3 EL ESTUCHE

OBISPO 103.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

la Constitiva, vigorizante y Reconstituyente

## Emulsión Creosotada DE RABELL.

ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGHO

### Lámparas

PARA GAS Y ELECTRICIDAD.

Sucursal: San Rafael núm. 22.

### LA ALEMANA

ARTURO C. BÖRNSTEEN

Almacén: OBRAPIA núm. 24.

### BOMBAS Y MOTORES ELECTRICOS

Materiales eléctricos

Instalaciones Eléctricas de luz y fuerza.

1193 alt 1A Abanicos y Ventiladores eléctricos.

Sucursal: Monte núm. 211.

calles de Adana y la población es un montón de escombros, los buques franceses e ingleses rompen su navegación por el Mediterráneo con objeto de ir en socorro de Adana que ya no existe.

¿No es ridículo todo esto, pese a la seriedad de la política internacional? ¿No es igualmente ridículo que el gobierno de Washington, por meterse en todo, envíe dos buques que se encuentran en aguas de las Antillas, para que protejan los intereses americanos en Turquía?

¿A quiénes protegerán si cuando lleguen han de encontrar el terreno más llano y liso que la palma de la mano?

Pues no son estas "pequeñeces" las que nos preocupan solamente. Se da el caso estupendo de que en Persia juegue el Shah con la vida de sus súbditos, juega con la diplomacia anglo-rusa y juega hasta con el mismísimo Alá cuando se pone a tiro.

Después de agotar la paciencia de los representantes extranjeros en Teherán y de cometer las tropas del gobierno lo que en los demás países queda a cargo de revoltosos y agitadores, se entrega al Sultán una especie de "ultimatum" en el que Rusia e Inglaterra piden que se restablezca la Constitución en el Imperio, único modo de que cese la guerra que lo aniquila.

El Sha, sonriente y placentero, de seso de complacer a las naciones amigas cuyos buenos oficios le ofrecen, reunió, para consultar, al Consejo de "notables"; pero como escocía, precisamente, a los más "notables" enemigos de las reformas, todos ellos reaccionarios furibundos, el Consejo declaró que a Persia no convenía otro régimen que el absoluto, y el buen Sha se sacrificó por no descontentar a los "notables" del Estado.

Inglaterra y Rusia sufren con resignación tamaño desaire de un Consejo consultivo que en realidad no tiene autoridad legal, y, consecuencia lógica, las víctimas siguen ensangrentando calles y plazas, los campos continúan ardiendo, las empresas extranjeras presencian su ruina de hoy pensando recojidas en la fuerte indemnización de mañana, y si la humanidad persa parece que en buen hora perezca, no ha de faltar por eso quien lo cuente ni quien presente al Sultán la cuenta.

¿Esperarán las naciones a que corra Tabriz la misma suerte que Adana para ir en socorro de los muertos? Tiene gracia esta desacreditada protección internacional!

Al menos los "jóvenes Turcos" están dando pruebas de que no en valde viven en Europa. Lo primero que han hecho al llegar a Constantinopla ha sido tranquilizar al pueblo y garantizar a la colonia extranjera sus vidas y haciendas, garantía que no alcanzará a la de algunos jefes del movimiento revolucionario que quitó el Poder al partido "Unión y Progreso," ni tal vez a la del Sultán Abdul-Hamid, a quien no debe llegar la camisa al cuerpo, a pesar de la reconciliación.

Sobre Agricultura y Abonos

Mucho se ha escrito, en estos primeros meses que van transcurridos del presente año, y sin embargo queda muchísimo que escribir; yo, por ejemplo, desearía que por los señores escritores que del cultivo del tabaco se ocupan, me fueran contestadas unas cuantas preguntas, y seguramente estoy que no sería sólo en agradecer, pues aunque alguien dijo que los vengueros no se ocupan de estudiar las innovaciones creo que no todos están cortados por el mismo molde.

He aquí las preguntas, sobre las que he visto muy poco escrito, aun cuando sigo con interés el altercado que sostienen y que de buena gana vería suspender.

¿Cuál es el terreno más apropiado para producir buena clase de tabaco?

¿Qué clase de terreno produce mayor cantidad?

¿Cómo en un terreno que produzca tabaco claro y aromático podrá hacerse aumentar la producción sin perjudicar la clase?

¿Cómo habrá de conducirse el venguer, para que en el mismo terreno se produzca tabaco aromático, claro y cantidad regular todos los años?

¿Por qué el tabaco que se cosecha en Vuelta Abajo, sin abono de ninguna clase, es más aromático, de mejor gusto y da la ceniza más blanca que

el cosechado en los mismos terrenos después de humificados?

¿Por qué la tierra que está muy fertilizada (con cualquier clase de abono sin distinción) da el tabaco calidoso, y da al quemarlo, la ceniza aplomada, con mucha más razón si es de regadío?

¿Si los abonos de estable no son completos ni cubren las necesidades, según algunos afirman, cuál es, de los fertilizantes que en la actualidad se venden al que reúne las dos cualidades de superioridad y economía?

¿Por qué los abonos importados son diferentes de los fabricados en el país?

¿En qué consiste la influencia de colores sobre la clase del abono?

¿No pueden ser fabricados los abonos, indistintamente en Francia, Austria, España, Estados Unidos, Perú ó Cuba, y ser todos de la misma graduación y de iguales materias, y dar los mismos resultados?

La mitad de los pobladores de Cuba, quedarán agradecidos de que fueran contestadas las anteriores preguntas, clara y concretamente, con lenguaje vulgar, pues no sólo afecta a la clase de agricultores, sino también a fabricantes y almacenistas, y a todos cuantos del producto de la rica hoja de Nicot, viven.

Muchas, casi todas las preguntas expuestas, son dictadas por falta de explicación clara en los escritos que llevan publicados, si bien de algunas algo han dicho, fué tan superficialmente que no convencieron, y en mi poco conocimiento de la materia creo, que para hacer provechosa una lección, ha de llevar al ánimo de los que escuchan el convencimiento.

Me sería penoso que se molestaran por las preguntas que les dirijo, sin méritos para ello, por eso me adelanto a darles la satisfacción explicando mi idea: Es, pues, que viendo el deseo que los une en ser útiles a la agricultura que tan abandonada ha estado de la enseñanza que ha menester, no dejen atrás lecciones de tanto interés, explicándolas superficialmente, cuando pueden hacerlo a fondo y ser de muchísimo provecho para todos. Tienen la palabra los técnicos y les anticipo las gracias y queda suyo servidor,

Salmerón.

Para helados y dulces no hay como La Flor Cubana, Gallano y San Jose.

ACTO IMPORTANTE

El domingo 18 del actual se constituyeron en asamblea gran número de propietarios, industriales y vecinos de los barrios coaligados de Medina y Príncipe al objeto de formar la Asociación que ha de imprimir carácter y representación a los valiosos elementos de ambos barrios.

Para los que no conocen la importancia de este acto, básteles saber que lo que comúnmente se conoce por barrio del Vedado, tiene una extensión de terreno tal, que dado el número de sus moradores constituye por sí solo más de la quinta parte de la población de la Habana; pues bien, ese barrio que se compone de más de 20,000 habitantes, 15,000 de éstos que constituyen los barrios de Medina y Príncipe, son los que se han reunido en gran número el domingo último para constituir su Asociación que tiene por base la defensa de los intereses locales, recabando del Municipio y poderes constituidos todo aquello necesario para la urbanización, engrandecimiento y ensanche de la población, que es una necesidad sentida hace algún tiempo. En esta reunión se nombró una Mesa Provisional, compuesta de varios miembros para realizar los trabajos de inscripción de asociados, formación del Reglamento y demás requisitos necesarios hasta dejarla constituida con su directiva.

Como primer acto, esa Mesa Provisional pasó a la morada del señor Secretario de Obras Públicas a ofrecerle sus respetos, siendo por éste afectuosamente atendidos, ofreciendo cooperar a su desenvolvimiento, y a su vez la Comisión le hizo determinadas peticiones ofreciendo el señor Lagueruela atenderlas inmediatamente; prometiéndole entre dichas peticiones, terminar el arreglo de la calle H así como las calles L y Baños y reparar en forma de ser transitable, las calles 21 y F.

Dicho señor Lagueruela que conoce perfectamente la gran importancia que tendrá la nascente Asociación "Medina y Príncipe," con perspicacia que le acredita de gobernante sagaz, ofreció a la Comisión atender con toda preferencia las peticiones que se le hagan, dado que hasta ahora han estado aquellos barrios huérfanos de toda representación y entregados al más completo abandono. La Comisión salió altamente satisfecha de las buenas impresiones recibidas en la visita hecha al señor Lagueruela.

INSTANTANEA

"La Liga Patriótica" ha escrito lo siguiente:

"Ya está iniciada la idea de levantar en la plaza de Belén, una estatua al P. Viñes.

"Desde luego que no reconocemos en él méritos suficientes para presentarlo en mármol eterno a la eterna espectación de Cuba, en una plaza pública."

¿Cómo! ¿No tiene el sabio méritos para que las generaciones no lo olviden? Entonces, ¿quiénes merecen perdurable memoria, los ignorantes y los vagos?

Un periodiquillo comenta el suelto de "La Liga" con estas palabras:

"Ni al P. Viñes ni a ningún otro padre, debe erigirse estatua de ninguna clase."

"El cieno es el lugar de los sapos. Y yo sapa, más que sapa, fué el P. Viñes."

No, señores candidatos a la burguesía; el Padre Viñes no fué sapa: fué águila de la inteligencia; vosotros, en cambio, sois culebras de la ingratitud y de la envidia. Os hace daño la luz, miseros topes...

J. VIERA.

Para el cabello y la barba TINTURA CONTINENTAL. Es permanente y no ofrece peligro su empleo. De venta: Obispo 119, Teléfono 348, Abaniquería antigua de Carranza.)

Unico representante: RAMON SANCHEZ.

LA SANIDAD Y LOS VINOS

El Jefe Local de Sanidad, señor F. Rensoli, en su carta dirigida al Avisador Comercial y publicada por el DIARIO DE LA MARINA el día 3 del corriente, en su edición de la tarde, dice que "lo que determina la calidad de un vino (según el Laboratorio Nacional) para los efectos de la Sanidad, no es la cifra absoluta de su tanto por ciento de alcohol, sino "las relaciones en que este se encuentre con los demás componentes." Los componentes del vino son, vino, agua, alcohol (producido en la fermentación por reducción de la sacarosa contenida por la uva) y materias sólidas, constituidas por pequeñas proporciones de sacarosa no reducida, varios ácidos y materias minerales. Por consiguiente, el Laboratorio Nacional toma por base para declarar un vino bueno ó malo, el que las materias sólidas y el alcohol contenidos por él, se encuentren ó no en cierta relación fija que se cree debe existir entre dichos componentes. Demostrar que esta base es errónea, porque dicha relación fija no existe, es lo que pretendemos en estos mal hilvanados renglones, valiéndonos para ello de nuestros conocimientos sobre vinos, adquiridos durante muchos años de práctica en importantes bodegas Jerezanas, y tomando como principal argumento varios análisis de vinos de Jerez, hechos en el Laboratorio de "The Lancet," revista médica de gran importancia y universalmente reputada, que se publica en Londres. Estos análisis fueron hechos con motivo de unas investigaciones que la citada revista hizo sobre bebidas y productos alimenticios más usados en Inglaterra, con objeto de averiguar si su consumo era ó no aconsejable. Para los vinos de Jerez, el resultado de la investigación fué completamente satisfactorio.

Antes de entrar en materia queremos hacer constar que en modo alguno creemos responsable al Laboratorio Nacional, responsable del error de que nos vamos a ocupar, pues este Instituto basará, indudablemente, sus resoluciones en las conclusiones de alguno de los infinitos tratados que sobre el vino

se han escrito, pero en este caso, como desgraciadamente en casi todos los que a vinos se refieren, las afirmaciones de la ciencia, basadas generalmente en resultados obtenidos en estudios realizados con vinos de determinado carácter, son desvirtuadas por la evidencia, si se trata de aplicarlas como reglas generales para los diversos caracteres de vinos producidos en el mundo.

Para demostrar que las materias sólidas y el alcohol no se encuentran en la misma relación en todos los vinos, sino que esta relación varía grandemente según el carácter desarrollado durante la fermentación, no nos es necesario recurrir a comparaciones entre vinos producidos en distintos países, ni aun en distintas regiones de un mismo país; Jerez, un solo campo productor, nos dá sobrado campo de experiencia.

Hay en Jerez, dedicados al cultivo de la vid, dos clases de terrenos completamente distintos; los unos situados en los alrededores de la población, son de naturaleza arenosa, y los otros, situados cuando menos a tres kilómetros, son albarizos, entrando en su composición 30 por ciento de carbonato de cal. A los vinos hechos con uvas producidas en los primeros se les llama vinos de arena, y a los hechos con uvas producidos en los segundos vinos de afuera. Los vinos de arena son corrientes, ordinarios, y puede admitirse, que los producidos en otros pueblos de Andalucía les son similares en carácter, aunque generalmente hay ventajas en los de arena de Jerez. Estos vinos se envían a los mercados consumidores bajo las denominaciones Jerez Pálido, Jerez Oro, Jerez Añejo, etc., nombres basados en su color y edad y no en que posean diferentes cualidades características. Los vinos de afuera son los verdaderos vinos de Jerez, á cuyo carácter no se asimila el de ninguno de los otros muchos vinos producidos en el mundo, y los que por su delicado bouquet y exquisito sabor son superiores á todos. Estos vinos de afuera, hechos con uvas criadas sobre el mismo suelo y bajo el mismo sol, y en los que el procedimiento empleado para extraer el jugo de la uva y producir el vino es el mismo en todos los casos, desarrollan dos caracteres completamente distintos, y con arreglo á ellos son clasificados en finos ó olorosos. (A los vinos de carácter intermedio entre fino y oloroso se les denominan Amorosos; cuando un oloroso es muy rico en sacarosa se le dá el nombre de Palo Cortado, y cuando los vinos finos son viejos se les llama Amontillados.) Refiriéndose á las diferencias entre los vinos finos y olorosos los catadores jerezanos afirman, que los olorosos tienen más cuerpo, más sustancia, que los finos, y la Química Analítica, demostrando (como veremos en los análisis) que los vinos olorosos contienen mayor cantidad de vinosidad (materias sólidas y etéreas) que los finos, ha confirmado la exactitud de esta apreciación que ellos habían hecho valiéndose sólo de su delicado olfato y paladar.

Antes de insertar los análisis vamos á hacer una ligera descripción de los vinos á que se refieren, y creemos oportuno hacer notar que todos son superiores, pues tratándose, como hemos dicho de una investigación cuyo resultado había de ser trascendental para el crédito de su producto, es fácil presumir, que los criadores de vinos pondrían gran cuidado en presentar los más sobresalientes entre los de clases superiores.

El análisis número 1 es un Amontillado Fino, y sus cualidades características son: color pálido, gran fragancia y delicado sabor, y conteniendo pequeño tanto por ciento de alcohol constituyere un vino muy apropiado para beberlo en las comidas.

El número 2 es un vino de igual carácter que el anterior pero más viejo; lo que llamamos un Amontillado pasado.

El número 3 es un Amoroso, es decir, un vino de carácter intermedio entre fino y oloroso, aunque incliniéndose más al de este último. Contiene mayor vinosidad que los anteriores y es un excelente vino de postre.

El número 4 es del mismo carácter que el anterior, pero más viejo.

El número 5 es un oloroso y sus características son: color dorado, gran bouquet y pronunciadísimo sabor, debidos á la gran proporción que alcanzan en ellos las materias sólidas y los éteres. Son como los Amorosos magníficos vinos de postre y por su gran vinosidad están indicados para recomen-

darlos como tónicos y estimulantes del apetito.

El número 6 es un vino de estilo oloroso como el anterior, pero por la gran riqueza azucarosa contenida por el mosto quedó sin reducir á la fermentación una parte que conserva su cualidad y lo hace más dulce, entrando en la clase que llamamos Palo Cortado. En este análisis infortunadamente (dice The Lancet) los éteres no fueron determinados porque fracasó la experiencia, por romperse el aparato.

Una observación. Comparando entre sí los análisis número 1 y 2 que se refieren á dos vinos del mismo carácter, Amontillados, vemos que el tanto por ciento de alcohol y materias sólidas es mayor en el segundo que en el primero. Este aumento se explica fácilmente, si consideramos que de los elementos que constituyen el vino solamente el agua sufre merma por evaporación, y por consiguiente, como la cantidad de agua vá siendo cada vez menor y las de materias sólidas y alcohol son siempre las mismas, su tanto por ciento en la masa total es cada vez mayor. Entre los análisis números 3 y 4 el caso es el mismo que entre el 1 y el 2. Comparando los números 5 y 6 vemos, que aunque el mayor tanto por ciento de alcohol, alcanzado por concentración, por el número 5 nos indica que es más viejo que el número 6, este contiene mayor tanto por ciento de materias sólidas. Esta desproporción tiene fácil explicación en la riqueza azucarosa que contiene el segundo.

Analisis de seis Vinos de Jerez.

Table with 6 columns: N.º, Por 100, N.º, Por 100. Rows include: Materias sólidas, Azúcar sacrosos, Almidón de pectina, Almidón de celulosa, Acido tartárico, Acido acético, Materias minerales, Sulfato de potasa, Alcohol por peso, Alcohol por volumen, Alcohol en éteres volátiles, Alcohol en éteres fijos, Total alcohol en éteres.

Buscando la relación que exista entre las materias sólidas y el alcohol contenidos por estos vinos encontramos que en el

Número 1 es 11'2777 de alcohol por 1 de materias sólidas.

Número 2 es 8'2954 de alcohol por 1 de materias sólidas.

Número 3 es 6'4548 de alcohol por 1 de materias sólidas.

Número 4 es 6'7180 de alcohol por 1 de materias sólidas.

Número 5 es 4'2385 de alcohol por 1 de materias sólidas.

Número 6 es 2'9985 de alcohol por 1 de materias sólidas.

Los resultados obtenidos nos demuestran, que los distintos caracteres desarrollados por los vinos, establecen enormes diferencias de relación entre las materias sólidas y el alcohol, y que aun entre los vinos de un mismo carácter la regla tampoco es la misma; si bien las diferencias son mucho menores. Si visto esto, consideramos la gran influencia que la naturaleza del terreno y las condiciones climatológicas de cada una de las distintas regiones en que la vid se cultiva, tienen en la constitución del fruto y en el desarrollo de distintos caracteres en el vino por él producido, salta á la vista que con mucha menos razón se puede pretender que dicha relación sea fija y una sola para todos los vinos alrededor del mundo.

En consecuencia de lo expuesto nosotros creemos, que la mayor ó menor relación e n que se encuentren los componentes de un vino, no es razón para declararlo bueno ó malo, y que á los efectos sanitario sólo debe ser declarado malo el vino que contenga alguna

sustancia nociva á la salud, único caso que los aparatos químicos pueden precisar con exactitud, pues dicho sea de paso, son incapaces de diferenciar un vino puro de uno bien ampliado, cosa que fácilmente descubre el cultivado olfato y paladar de un buen catador de vinos.

DEIGO DE LA CALLE Y VEGA.

Complacido

Con el nombre de "Fraude al Impuesto" aparece un suelto en la edición del día 18 del presente, en el periódico "La Lucha," contra Pedro y Antonio Pinen, Gregorio y José Díez, que es falso cuanto en ello se relaciona á fraude ni á fabricación clandestina.

En tal concepto, sólo es mi deseo no permitir que el público se forme un juicio distinto á lo que expongo, puesto que no es cierta la burla que se dice al "Impuesto Especial fabricando aguardientes, alcoholes ni nada que grave el Impuesto."

Antonio Pinen.

Cárdenas, 20 de Abril de 1909.

IMPRESIONES DE VIAJE

Desde Guanajay.— La colonia española

Quisimos visitar el Municipio... Y en quisimos nos quedamos. El señor secretario no está en casa; el conserje está paseando; y en el noble Consistorio no aparece más guardián que un tal Martínez, que es un buen hombre inculco, un poco agreste, que no sabe lo que es la cortesía y que no tiene la culpa de ser en el momento en que llegamos, el monopolizador de la representación del Municipio.

Luis Yero siente mucho lo que ocurre; nosotros nos alegramos de poder entreverar en estas notas la grosería de unos y la amabilidad de otros: porque da la casualidad de que al abandonar el Consistorio nos encontramos con Faustino Alvarez, dignísimo presidente de la Colonia Española y una de las personalidades más queridas y respetadas de Guanajay. Y si el buen señor Martínez que representaba al noble Ayuntamiento era toso ó ineducado, este caballero señor Alvarez, que representa la Colonia, es atentísimo, es fino, es servicial y obsequioso: si aquel era la noche, este es el día.

Habíamos con Faustino Alvarez, después de visitar el edificio que en la calle de los Mártires hallase construyendo la Colonia; porque esta de Guanajay ha sabido responder á la corriente de vitalidad que ha hecho alzar la cabeza á todas esas Colonias, y ha sabido también contribuir con un sacrificio más á la gran obra de amor acometida por los hijos de España en la República. Y es soberbio el edificio que construye, y que hace cinco meses que empezó:

—Y qué número de socios cuentan ustedes aquí?

—Unos doscientos cincuenta.

Conforme recorremos el local, va el señor Alvarez diciéndonos el fin á que se destina cada uno de los departamentos señalados: aquí se establecerán las escuelas de varones; aquí, las de niñas... No se ha olvidado la Colonia de lo que atañe á la instrucción; no podía dejar sin ese beneficio á Guanajay una Sociedad como esta, que pretende establecer toda su obra salvadora sobre una base de unión y de cultura.

Y aquellos nos los salones... Uno, amplísimo, grandioso, para bailes; otro, para las sesiones; otro, para el escenario... Y recorremos después lo que será gabinete de señoras, y café, y terraza modernista...

—Y este patio...?

—Quedará para juegos...

El Vicepresidente de la sociedad llámase José Cayro; el maestro de obras, que con tal acierto y con tanto arte las lleva, llámase Jaime Oromi... Felicitamos á Faustino Alvarez, y nos separamos de él, como encantados.

—Y diga usted—Yero amigo, ¿no existen por aquí más sociedades que merezcan la visita?

—Existen; va usted á verlas... Nómbrase una el Progreso, de la que es Angel Pérez Presidente accidental; y nómbrase otra Centro Progresista, de la que es Juan Iñda presidente.

Y mientras vamos hacia ellas, pensamos en cuan útiles serán las escuelas que prepara la Colonia; y pensamos en la mucha urbanidad que en ellas aprenderán ciertos Martínez...

C.

Advertisement for GALATHEA umbrellas. Text: Últimos modelos DE VERANO. Exclusivos de la casa de Ugalde. GALATHEA. Obispo 38--Teléfono 78. Includes images of various umbrella styles.

Advertisement for LA AFRICANA rice. Text: Prueben nuestro papel arroz "Zig-Zag". Es el mejor. En nuestras cajetillas encontrarán cupones desde uno hasta mil. No caducan nunca. Se canjean por toda clase de objetos como sombreros, zapatos etc., etc. Pidanse en todas partes. Fábrica: Monte 232 - Habana.

Advertisement for BUENA OCASION. Text: Buena Ocasión para establecerse. Se traspasa un local instalado á la moderna, en una de las calles más comerciales de esta ciudad; hay contrato. Informarán en Obispo 40. Includes image of a woman.

Advertisement for ALBERTO MARILL. Text: Liberales y Conservadores están conformes en que el Licor de Brea del Dr. González es el mejor pectoral, el mejor depurativo y el mejor tónico. CURA catarros, toses, asma, bronquitis ó impurezas de la sangre. Se vende en todas las boticas y se prepara en la Farmacia "San José" calle de la Habana esquina á Lamparilla.—Habana. Includes image of a bottle.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

E. R.—Tiene que hacerse ciudadano cubano, para lo cual dirigirá una instancia documentada a la Secretaría de Estado. Después, si aspira a ingresar en el Ejército Permanente, debe presentarse con una solicitud a la Comisión de Reclutamiento, en el Campamento de Columbia.

M. T.—La palabra "entrenador" no es castellana, aunque se use en las revistas deportivas.

A. A. A.—Desea usted consultar sobre cuál de estas dos frases es la correcta ó la más correcta, gramaticalmente hablando:

"Hubo un tiempo en que fué mi favorita."

"Hubo un tiempo que fué mi favorita."

Creo que la primera es la mejor, pues en la segunda suprimiendo la partícula en parece que es el tiempo el sujeto de la oración, y en toda frase bien escrita importa mucho que el sentido esté claro y la idea bien definida.

Y en esas otras dos frases:

No puede menos "que" causarme lástima.

No puede menos "de" causarme lástima.

Aquí me parece mejor la segunda, para evitar la cacofonía del "que can," etc.

No sostengo opiniones gramaticales, ni creo que sea obligación aceptar la mía. Solamente acataré la de la Academia, como juez inapelable.

J. G. S.—En el número del 14 del actual contesté su pregunta.

S.—El viaje más corto que se ha hecho en buques de la Transatlántica, desde Cádiz a la Habana, fué de once días, según me informan.

Un suscriptor.—Los padres son responsables en caso de que hayan dado consentimiento para que el hijo abandone el país, dando lugar á que el Gobierno lo considere prófugo.

J. C.—En caso de quiebra ó suspensión de pagos, el primer crédito que se abona es el de los sueldos devengados.

Pourquoi etre toujours...—Dice usted en su carta:

"Oímos decir todos los días, y por cierto que cada vez lo comprendemos menos, que á los hombres les gustan las muchachas tímidas, débiles y de media instrucción. ¿Es posible esto? Y en caso de que sea así, ¿puede usted explicarnos el por qué? No podemos explicarnos por qué no han de gustar más las mujeres inteligentes, instruidas y fuertes. Es acaso porque en las tímidas encuentran los hombres más admiración hacia su fuerza y menos resistencia á sus caprichos?"

—Pretenden los hombres dominarnos, y lo que es más, quieren que los admiremos. Usted sabe, señor, que los actuales muchachos reúnen en cada uno los siete pecados capitales, ¿cómo vamos á admirar á semejantes criaturas? En fin, áquenos usted de esta situación; indíquenos el carácter que poco más ó menos les gusta á los rarísimos é incomprensibles hombres, y perdonenos la molestia que le damos por una cosa tan sencilla que á nosotros nos parece tan difícil.

No sé el carácter de mujeres que les gusta más á los hombres; sólo puedo decir vagamente lo que me gusta á mí. Me gusta la mujer instruida y fuerte; pero hay varias maneras de entender la instrucción y la fortaleza. Me encantan las personas que emplean su instrucción para hacerse estimar y no para hacerse admirar. El ochenta por ciento de los que saben algo, exteriorizan su vanidad y su pedantería más que su saber, y esto me carga en los hombres lo mismo que en las mujeres. La mujer fuerte la entiendo algunos en el sentido de que practique toda clase de sports. Yo preferiría que tuviese fuerza de voluntad para atender con gusto los quehaceres domésticos.

Cuanto á lo de que la mayoría de nuestros jóvenes son viciosos, tal vez tenga usted razón; pero yo vengo observando que jóvenes verdaderamente cultos, honestos, laboriosos y formales no llaman la atención de las mujeres y casi siempre son preferidos los otros; los que viven al día y sacrifican en aras del lujo y la ostentación el porvenir y la dicha de sus futuros hijos.

Y algunos hombres serios no se casan porque no han encontrado una mujer que prefiera una vida humilde en el hogar, con un porvenir seguro, á la fastuosidad de los compromisos sociales, que obligan á gastar más de lo que se tiene.

La Junta provincial de Instrucción pública ha dirigido una circular á los maestros, invitándoles á que presenten los trabajos de sus alumnos.

El Jurado del concurso de bellezas, organizado por el Gran Casino, ha comenzado los trabajos de clasificación de las fotografías presentadas.

La operación es bastante difícil, porque todas las concursantes son bellísimas.

—En el Llano del Remedio comenzará á construirse en breve un jardín provisional.

CORREO DE ESPAÑA

ABRIL

La visita del Rey Alfonso á Valencia. Los trabajos de la Exposición.—Sección de agricultura.—Palacio de Fomento.—Varias noticias.

Valencia 3. En el Gobierno Civil se ha reunido la Junta Magna organizadora de los festejos con que ha de ser solemnizado el viaje regio.

La Junta ha acordado dirigir al Gobierno en súplica de que el Monarca permanezca en esta población un día más de los convenidos.

Partiendo de esta base, será propuesta una modificación del programa de las fiestas reales.

Se dejará al corrida regia para el segundo día, en el caso de que Don Alfonso permanezca aquí sólo tres, y para el último, si los días de su estancia fueren cuatro.

—Los trabajos de la Exposición continúan activamente. Todo estará terminado para cuando Su Majestad el Rey nos honre con su visita.

Valencia realiza con ello un esfuerzo colosal. La sección de Agricultura quedará

instalada en dos locales: el palacio que construye el arquitecto don Francisco Almenar, y la galería de maquinaria agrícola.

Tiene el primero 144 metros de largo, y se halla emplazado en la parte izquierda del inmenso recinto de la Exposición. Su estilo es moderno; en la parte media lleva un gran cuerpo, terminado por una cúpula, cuyo remate está á 26 metros sobre el nivel del suelo. A los dos lados lleva dos cuerpos con dos grandes arcos y cúpula, cuyo alto remate está á 15 metros de altura.

El palacio de Fomento es de estilo Renacimiento modernizado, obra del arquitecto D. Carlos Carbonell. Tiene un amplio pórtico, que sirve de vestíbulo á la sala de la sección oficial, que tiene una amplitud de 23 metros por 30. En los ángulos hay dos pabellones, destinados á salas oficiales, con remate de 25 metros de altura. Completan el decorado esculturas simbólicas y decorativas, y escudos de España y regionales. A los lados hay dos pabellones, destinados á instalaciones particulares de ingeniería en todos sus ramos.

En la Exposición se instalará una sección escolar.

La Junta provincial de Instrucción pública ha dirigido una circular á los maestros, invitándoles á que presenten los trabajos de sus alumnos.

El Jurado del concurso de bellezas, organizado por el Gran Casino, ha comenzado los trabajos de clasificación de las fotografías presentadas.

La operación es bastante difícil, porque todas las concursantes son bellísimas.

—En el Llano del Remedio comenzará á construirse en breve un jardín provisional.

Muerte del doctor Ovilo

A consecuencia de un violento ataque de hemiplejía falleció en la madrugada del día 2, en Madrid, el doctor don Felipe Ovilo, cuya competencia en las cuestiones de Marruecos le había dado gran notoriedad.

El doctor Ovilo residió muchos años en Fez, durante el reinado del Sultán Muley Hassan, gozando de gran predicamento con este Monarca, al cual acompañó en muchos de sus viajes á Marrakesh, Rabat y otras poblaciones.

—Era el señor Ovilo un africanista práctico, de esos que conocen, por haber convivido con los naturales del país, sus usos, costumbres y aspiraciones, prestando con ello servicios importantes á España, á costa de no pocas contrariedades, ocasionadas por los que, con orgullo injustificado, tratan de dirigir la política de España en Marruecos, sin haber pisado el país ni tener de él más conocimientos que los que se adquieren con la ajena lectura.

Deja escritas muchas obras, entre ellas los titulados *Un sacrificio más*, *apropósito dramático*, estrenado en Cuba en 1876; *La afición y el compás*, *media en colaboración*; *La mujer marroquí*; *Influencia de las peregrinaciones á la Mecca sobre la propagación del cólera*; *Higiene militar*; *El congreso de Higiene y Demografía en Ginebra*; *Instrucciones populares contra el có-*

lera morbo asiático, *Discurso inaugural de la Sociedad Española de Higiene*, *Origen del cólera y causa de su desarrollo en Europa en 1884*, *Estado actual de Marruecos* (1888) y otras.

En la prensa de Madrid colaboró asiduamente el doctor Ovilo, sobre todo en estos últimos tiempos de la lucha entre los dos Sultanes hermanos, Muley Abd-el-Aziz y Muley Hafid, haciendo juicios que el transcurso del tiempo ha venido á demostrar que eran bien atinados.

Aunque hace algunos años formó parte del Ayuntamiento de Madrid, realizando una campaña en pro de la higienización de esta capital, volvió pronto á consagrarse su tiempo y sus aficiones á los asuntos de Marruecos.

Hombre de corazón sano y de honradez acrisolada, su trato ameno y cariñoso le había conquistado grandes simpatías.

Liquidación del presupuesto de 1908

Se han publicado por la Intervención General los datos completos de la liquidación del presupuesto último.

Los ingresos presupuestados para dicho año 1908 se cifraron en 1.042 millones; se reconocieron y liquidaron derechos á cobrar por la Hacienda en cantidad de 1.079 millones, de cuya suma se hicieron efectivos dentro del año 1.009 millones, quedando pendientes de cobro 70 millones de pesetas.

En cambio, por resultados de ejercicios cerrados se realizaron en el año último 63 millones, alcanzando así una recaudación total el Tesoro, por corriente y atrasos, de 1.072 millones, cifra que acusa un exceso de los ingresos realizados, sobre los presupuestos, de 29 y medio millones de pesetas en números redondos.

De ese aumento corresponden 999.000 pesetas á las contribuciones directas; 5.800.000 á las indirectas; 13.300.000 á los monopolios y servicios explotados por la administración, y 11 y medio millones á recursos eventuales del Tesoro. Sólo hubo baja de 1.600.000 pesetas en el ramo de Propiedades del Estado.

Para gastos se concedieron créditos en la ley de presupuestos por 1.023 millones, y por disposiciones comprendidas en la misma ley y otras especiales, 11 y medio millones. Luego se aumentaron nueve millones por créditos transferidos del presupuesto anterior, y 23 y medio millones por créditos suplementarios y extraordinarios; formándose así un total de gastos autorizados de 1.067 millones, de los cuales fueron anulados dos millones, quedando un líquido de 1.065 millones.

Las obligaciones reconocidas y liquidadas en el año 1908 ascendieron á 1.026 millones; los satisfechos dentro del año, por cuenta del mismo y de ejercicios cerrados, importan 1.026 millones, y quedaron pendientes de pago del año último por la suma de 41 y medio millones; resultando un exceso de los créditos presupuestados de 42 y medio millones, sin que se rebasaran en lo más mínimo las obligaciones liquidadas.

De los gastos liquidados y pendientes de pago corresponden 24 millones

á obligaciones de Deuda, dos millones á Estado, cinco millones á Guerra, cuatro millones á Gobernación, tres millones á Fomento, y cantidades menores á los demás departamentos.

Los créditos presupuestados resultaron excedidos en cantidad de cinco y medio millones por Deuda, uno y medio millones por Guerra, 16 1/3 millones por Marina, siete millones por Gobernación, uno y medio millones en Instrucción Pública y cinco en Fomento, con cantidades menores de otras secciones.

En resumen: los gastos presupuestados en 1908 excedieron de los pagos ejecutados por todos conceptos en 38 1/3 millones; los derechos á cobrar, reconocidos y liquidados, superaron á las obligaciones á pagar por 56 1/3 millones; el "superávit" que arroja la liquidación, ó sea la diferencia que hay entre la recaudación obtenida y los pagos ejecutados, es de 46.148.000 pesetas, y por fin, el exceso de los restos de ingresos á cobrar sobre los obligaciones á pagar, importan 23 1/4 millones; lo cual garantiza la efectividad de dicho "superávit."

DE PROVINCIAS SANTA CLARA DE RODAS

Abril 19.

La Congregación de hermanas del Santísimo Rosario, que con tanta fe y entusiasmo preside la agraciada y bondadosa señorita María Carmela Díaz Reyes y de cuya dirección, á cargo del Rvdo. Padre Daniel Powers y Payne, se hacen tantos elogios entre las numerosas damas congregadas, celebró en la mañana del sábado 17, grandes honras en nuestra Iglesia Parroquial por el sufragio del alma de la hermana señorita Ceferina Rodríguez y Ballesteros, fallecida en la quinta de la Colonia Española de Cienfuegos en la mañana del 8 de los corrientes, de resultados del desgraciado suceso acaecido en esta localidad la noche del lunes 5.

Las virtudes y simpatías de la infortunada señorita desaparecida, en esta sociedad demostradas, el cariño que le profesaban sus compañeras, la fe religiosa que tan arraigada se encuentra entre las familias locales y las amistades de que gozan los incesolables padres don Francisco Rodríguez y señora Dionisia Ballesteros de Rodríguez, motivos fueron para que se viesen reunidas en tan piadoso acto todas las familias de esta población y las representaciones de todas las entidades sociales que integran nuestra vida local.

Descansen en paz la infortunada y buena niña.

Los Ayuntamientos de Abreus y Cartagena, suprimidos por un Orden Militar del general Wood, pronto volverán á ser restaurados por el Congreso cubano.

Así me lo comunican los vecinos de ambos pueblos una vez llenados los

SALON VENEZIA

UNICO EN EL CENTRO DE LA HABANA

Ventilado é higiénico. Con entrada y salida separada.

ESTRENOS DIARIOS

Aparato último modelo de Pathé

TRES TANDAS, á las 7, 8, y 9.

A 10 CENTAVOS.

APERTURA, el Miércoles 21 de Abril

5186 14-20

UN LOCAL.

Se desea alquilar un local grande á propósito para oficinas con contrato de arrendamiento por varios años. Dirigirse á Reciprocity Supply Co., Reina N. L.—Apartado N. 988.—Habana. 5056 m4-17 t4-18

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERNEO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

49 HABANA 49

C. 1203 1AB.

requisitos que impone la nueva Ley Orgánica de los Municipios en este Ayuntamiento y en el Consejo Provincial de Santa Clara.

Dicenme que ambos organismos han aprobado la segregación y con todas las formas exigidas por la ley se encuentran ya en la Cámara de Representantes para su sanción.

Merecen la felicitación de sus respectivos concejales el general Federico Pérez García y el señor Eduardo Rodríguez Lino, que activamente condujeron los expedientes al Municipio, al Consejo y á la Cámara personalmente y haciendo gastos de su peculio particular.

También supe de los trabajos públicos que connotados jefes de ambos pueblos vienen poniendo en práctica para la más pronta aprobación en la Cámara de la segregación apoyando las gestiones de los señores García y Rodríguez.

Todos merecen el bien y el agradecimiento de las clases beneficiadas.

Un suceso que demuestra la influencia de la estación que atravesamos, y que "el calor es mal consejero" de los nervios, ocurrió esta mañana en la calle de Boyón entre dos djséipulos—en visperas—de la Escuela de Guanajay.

Entre el menor Faustino Borges, de 12 años de edad y el de las mismas primaveras Juan Santana, se entabla una disputa que pasó á las trompadas y culminó en una puñalada dada con un cuchillo por el segundo al primero.

Intervino la policía y el médico de turno hizo la primera cura. Resultado del mucho calor...

Otro triunfo. Lo es sin discusión el alcanzado por el amable y activo Capitán de la Guardia Rural don Heriberto Hernández, al cubrir las plazas del nuevo Escuadrón L, con un personal escogidísimo entre la juventud de Rodas, Abreus y Cartagena, personal que ingresó entusiasmado en el Escuadrón sin la presión ni el empuje de tan pundonoroso Capitán, atraído por las "lenguas" de los que antes mandaba como teniente de su amabilidad, rectitud y justicia.

Esto, unido al auge que cada día toma "su idea" de construir un edificio propio para la sociedad "El Liceo," hacen que los consigne en estas notas á pesar de los riesgos por haber dado publicidad á otros hechos que tanto lo honran y lo elevan en nuestro aprecio.

EL CORRESPONSAL

ESCRITORIOS "MOON"

Los estilos que reúnen mayor comodidad y más elegancia.

"LA ESTRELLA DE CUBA"

GOMEZ Y MANZANAL

O'REILLY 56 y 58.

c 1356 alt 15-19

BAÑOS HOT WATER

25 centavos

Amargura N. 52.

4114 t26-30 Mzo

BAÑOS CARNEADO

Calle Pesseo en el Vedado. Reservados y públicos á 5 y 10 centavos el baño, abiertos de 4 á 10 noche.

Telefono 9338. Coches á domicilio. 126-11 Ab

EL JEREZANO

por sus almuerzos, comidas y cenas,

es la casa preferida en la Habana por las personas de gusto.

5073 t-18-17



Warner's Rust-Proof Corsets

No le quepa á Vd. duda, las buenas modistas exigen siempre un buen corset cuando se les encarga un traje elegante.

Es condición indispensable.

Vd. posee un busto bien proporcionado y sólo necesita el complemento de

uno de nuestros inimitables modelos largos, estilo imperio, que acabamos de poner á la venta, como los que esas jóvenes llevan puesto.

Los hay para todos los cuerpos. Son los tipos más cómodos y perfectos que usted puede adquirir. Si Vd. vive fuera de la Habana escribanos pidiéndonos detalles. Si Vd. vive aquí avisenos por telefono y le enviaremos el que Vd necesita.

El Correo de Paris, Obispo 80

Rico Pérez y Comp. alt 4-21

FOLLETTIN 14

E. DEMESSE

EL TESTAMENTO ROBADO

NOVELA TRADUCIDA DEL FRANCÉS por E. PASTOR Y BEDOYA

(Esta novela publicada por la Casa-editorial de Garnier hermanos, París, se encuentra de venta en la librería de Wilson, Obispo número 52.)

(Continúa)

—Creo que Benita tenía algún amante, que Antonio se percibió de ello y la mató por celos.

—Hubiera sido preciso probarlo, dijo el alguacil pensativo.

—Se podía haber probado.

—¿Cómo?

—La tarde que precedió á la noche de la muerte de Benita, era el día de Reyes, pasé yo la noche en la granja con ellos. Tenía él que pagarme los intereses del semestre, y por cierto que es el último que he recibido de él, dicho sea entre paréntesis.

—¿Y bien: qué?

—Pues que vino muy tarde á la granja. Yo estaba ya allí cuando él llegó. Venía medio borracho; se había encontrado en el juego de bolos á

Juan Bautista, uno de mis labradores, un borrachín de siete suelas. Según parece, Juan Bautista conocía al amante de la Benita, y estando borracho como una uva le contó la cosa á Antonio. Mientras yo estuve en la granja, no dijo una palabra. Yo me fui á eso de las once. ¿Qué pasó después que yo me fui? Eso no lo sabrá nadie nunca.

—¿Cómo ha sabido usted esos detalles?

—Por el borracho de Juan Bautista, que en cuanto supo la muerte de la Benita vino á todo correr, loco, desesperado, y me contó lo que le había dicho la víspera á Antonio y se acusaba de la muerte de Benita, el imbécil. El hecho le causó tal efecto, que se volvió medio loco, hasta tal punto, que al día siguiente le encontraron ahogado en la granja. Con razón le decía yo á usted, señor Lecamús, que los jueces no profundizan.

—Pero debió usted decir lo que usted sabía. Su deber de usted era esclarecer á la justicia.

—¿Yo no soy juez! Eso no es de mi incumbencia. Dejo que cada uno se las componga como Dios le dé á entender. Es expuesto mezclarse en cosas de justicia.

—Quizá tenga usted razón. Volvamos á nuestro asunto. Vi ayer á Ever-

rard, y como le dije á usted estaba borracho, me dijo: "Dígale usted á Maquart que haga lo que quiera. ¡Me es igual! No pienso defenderme. Estoy dispuesto á irme de la granja si así le place."

—Bueno, pues que se vaya con viento fresco; nadie le echará de menos, como no sea Juan Pablo el tabernero.

—¿Está embriaguado por el alcohol! A mi modo de ver, concluirá mal más pronto ó más tarde.

—¿Tanto peor para él! dijo Maquart tiritando, porque si no había perseguido á Everard no era por falta de gana, sino por el miedo cerval que le tenía.

Por un momento, cuando supo la muerte de Benita, tuvo idea de dar á conocer á la justicia la tentativa de asesinato de que él había sido objeto; pero después de haberlo pensado mejor, le ocurrió que la justicia podía haber profundizado demasiado escudriñando en su propio pasado, y tenía razones muy poderosas para quererlo evitar.

Y si había dado aquellas noticias á Lecamús, era porque no le hubiera desagradado que le desembarazasen de su deudor, como no apareciese que la cosa partía de él.

—El más digno de lástima es este asunto, replicó el alguacil, es el po-

bre Santos, ¡pobre criatura! Gracias á que una criada antigua se ha encargado de él; una tal María, ¡la conoce usted?

—Sí, quería extraordinariamente á Benita por lo mucho que había hecho por ella. ¡Es una buena mujer!

—Se ha hecho cargo de la pobre criatura, y ella es la que cuida de él, y muy bien por cierto. La verdad, el pobre chico me da lástima.

Maquart no escuchaba á Lecamús; todos aquellos detalles le eran indiferentes.

Estaba pensando en lo que le interesaba.

—¿Conque dice usted que Everard le ha dicho á usted que se iría de la granja si yo quería? dijo.

—Sí, y le creó decidido á hacerlo. Por de contado su derecho de usted es evidente, y no podría oponer la menor resistencia legal.

—¿Por dónde irá?

—Bueno; ¿puedo disponer mis baterías para obrar en ese sentido?

—Sí; dígame usted á Everard que le daré quinientos francos el día que se marche.

—Ese es un rasgo de generosidad, dijo Lecamús, que no estaba acostumbrado á ver tales larguezas en Maquart.

—Pero con una condición, añadió el viejo usurero, que diré á usted.

—¿Cuál? Yo repetiré fielmente á Everard sus propias palabras de usted; ya sabe usted que puede contar conmigo en absoluto.

—Pues le daré los quinientos francos con la condición de que abandone el país.

—¿Diablo! Eso sería difícil.

—¿Por qué?

ya un cuarto de hora. He cumplido mi encargo de decir á usted el resultado de mi visita á Clagny.

El alguacil se levantó al decir esto.

—Y le agradezco á usted lo que ha hecho. Conque quedamos en que dentro de enarenta y ocho horas le diré á usted lo que hay que hacer, y en seguida haremos lo necesario. Hasta la vista.

—Hasta la vista.

—No le acompañe á usted, porque sabe usted ya el camino.

—Sí, señor; sí, señor. Hasta la vista.

Y se dieron la mano. Maquart acompañó al alguacil hasta la puerta del cuarto.

En cuanto se quedó solo, abrió las cartas que había recibido y que estaban encima de la mesa. De repente lanzó una exclamación de sorpresa al leer una de las cartas que había abierto.

—¡Voto va! dijo. No faltaría más que esto. Yal decir esto, palideció. La carta decía así: "París, 5 de Mayo de 1868. "Muy señor mío: Venga usted á verme lo antes posible; tengo que hablarle á usted acerca del chico. "Saintorge."

MATANZAS

(Por telegrama) Colón, Abril 21. a las 9-10 p. m. AI DIARIO DE LA MARINA. Habana.

El conflicto creado por la intransigencia del Alcalde agravóse hoy por la suspensión de varios acuerdos municipales. Dicese públicamente que el Alcalde recibió un telegrama del Secretario de Gobernación.

Habla el señor Pennino

Los señores José M. Ortiz y José Díaz Zubizarreta, aparecen firmando una carta-epístola-circular que ha visto la luz en los periódicos de la mañana, pero que el encargado de redactarla no ha sabido interpretar las cosas, cuando dice: "que la moción la tuve muy escondida, bastante guardada, etc."

A nadie se le ocurre pensar que pueda guardar una moción—¡ay, qué miedo!—cuando tengo el valor de publicarla y cuando he sabido responder en todos los órdenes de mis actos.

En cuanto se refiere a la epístola a que "nunca se me ocurrirá presentarla," la moción está en poder del Presidente de la Asamblea Provincial del Partido Liberal Histórico, doctor José Lorenzo Castellanos, y a ruego de éste, para no interceptar el arreglo del enojoso asunto del Consejo, no se dió lectura a la misma en la sesión del sábado último.

Por lo demás, punto final. José Pennino.

Amalia Molina

Esta artista simpática y graciosa, que tan de moda ha puesto en Cuba sus aplaudidas granadinas y meriñas, ha sido nuevamente contratada para evitar que la gentil sevillanita se nos marche de Cuba. Celebramos que así sea por lo mucho que el público y el Arte ganan, y recomendamos a Amalia que no deje nunca el chocolate tipo francés de la estrella, que tanto ayuda a la general nutrición y a dar al rostro la clásica alegría.

A los colaboradores anónimos

A todos los que envían cartas a esta Redacción, firmando "Un suscriptor," "Un vecino," etc., etc., debemos hacerles presente, como regla invariable, que en estas columnas no se publicará ningún escrito que no venga autorizado con una firma y señas del domicilio, para en caso de necesidad, poder justificar que la firma es auténtica.

Los escritos que vengan autorizados, podrán publicarse con su pseudónimo, quedando reservado el nombre de la persona, si así lo desea. Asimismo tenemos que hacer presente que no se devuelven originales, de escritos que por una causa u otra no puedan publicarse, ni se dan explicaciones de las causas que motivan el no poder publicarse, debiendo reservarse una copia el que envíe algún trabajo, si desea conservarlo, caso de que no se publique.

NECROLOGIA

Han fallecido: En Matanzas, la señora Carlota Caballero y Govín de Heredia. En Cárdenas, la señora María Pérez viuda de Rodríguez. En Cienfuegos, la señora Caridad Ponce de Salabarría. En Sagua, la señora Carmen Xirau de Lazcano. En Camagüey, don José Masvidal Arango.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

El señor Presidente de la República ha sancionado la siguiente Ley: "Artículo 1º.—Se autoriza al Ejecutivo Nacional para mantener en suspenso la cobranza de los impuestos creados por la Ley de 25 de Enero de 1904, sobre el azúcar, tabaco, cigarros, piedad y licores destinados a la exportación. Art. 2º.—El Ejecutivo podrá poner en vigor la recaudación de los impuestos autorizados, si los ingresos de los ya establecidos no alcanzaren a cubrir las obligaciones que fuere creadas. Art. 3º.—El Ejecutivo notificará con la antelación debida, al Congreso, la necesidad de hacer efectivos los impuestos cuya cobranza queda en suspenso por esta Ley."

Entrega de tarifas

El representante por Camagüey señor Arteaga, entregó hoy al señor Presidente de la República copia de las tarifas fijadas a los estibadores de bahía por la orden militar número 71, y una copia también de las que están en vigor por convenio de las partes interesadas en este caso.

Los presupuestos

Tratando de algunos particulares relacionados con los presupuestos generales de la República, estuvo reunido hoy con el señor Presidente el Secretario de Hacienda, señor Díaz de Villegas.

El Secretario de Instrucción Pública, señor Meza, lo visitó también para manifestarle que tenía cerrados ya y en condiciones de enviárselos, los presupuestos de su departamento.

El Jefe del Estado le recomendó que los remitiese a la Secretaría de Hacienda.

Con tal motivo el señor Meza, al encontrarse en la casa presidencial con el señor Díaz de Villegas, le anunció el envío de los citados presupuestos, con la recomendación, que oímos, de que podía introducir en sus partidas cuantas modificaciones juzgase oportunas en bien de los intereses generales de la República.

Visitas

Para hablarle de distintos asuntos, visitaron hoy al Jefe del Estado, los Senadores y Representantes señores Espinosa, Fortín, Nodarse, Osuna, Roig, Mendieta y Viondi.

Los señores Nodarse y Osuna, además felicitaron al señor Presidente por el Mensaje pidiendo la derogación de la Orden número 135.

Por Matanzas

El Alcalde Municipal de Matanzas, señor Carnot lo visitó también, para hablarle de diferentes asuntos de la ciudad de los dos ríos.

Presentación

El senador por las Villas señor Espinosa, presentó hoy al señor Presidente de la República a don Juan Casanova, padre de los alzados en Tagayabón.

El señor Casanova, padre, solicitó del Jefe del Estado, clemencia para sus hijos.

Mensaje Presidencial

El señor Presidente de la República envió ayer al Senado, un Mensaje participándole haber encomendado funciones diplomáticas, con el carácter de Encargado de Negocios de Cuba, ante el Gobierno de la República Dominicana, al actual Cónsul de Primera clase, señor Máximo Gómez y Toro.

Obras en Vuelta Abajo

El señor Presidente de la República, llamó hoy a su despacho al Secretario de Obras Públicas, señor Lagueruela, para ordenarle que cuanto antes organice los trabajos en la provincia de Pinar del Río, a fin de dar ocupación a los vengeros que se encuentran sin trabajo.

Acto seguido el señor Lagueruela telegrafió a la capital de Vuelta Abajo, ordenando lo dispuesto por el Jefe del Estado, saliendo el pasado mañana para Guane y los Remates, en cuyos puntos será de verdadera importancia las obras que se van a emprender, particularmente en la construcción de algunas carreteras.

SECRETARIA DE GOBERNACION

El señor Alberdi

Según anunciamos en nuestra edición anterior, en el tren que salió hoy, a las siete y media de la mañana, de la estación de Regla, partió para Santa Clara el Secretario de Gobernación, señor Alberdi, a quien acompañan en su viaje el general Machado, el senador Berenguer, el representante Espino y el empleado de la Secretaría antes citada, don Emidio González.

El señor Alberdi llevó el encargo del señor Presidente de la República de visitar a Cayo Cristo y enterarse del estado en que se encuentra el chalet que le están construyendo en dicho Cayo.

SECRETARIA DE HACIENDA

Solicitud desestimada

La Secretaría de Hacienda, a propuesta de la Sección de Consultoría y Bienes del Estado, ha desestimado la solicitud del señor Leopoldo Figueroa y Martí para adquirir el cayuco conocido por "Cayo Loco," porque las propiedades del Estado no pueden enajenarse sino mediante una ley del Congreso dictada expresamente para cada caso.

Sin lugar

Ha sido declarado sin lugar el recurso de alzada establecido por la sociedad anónima "Betancourt Land Company" contra la liquidación de Derechos Reales número 1114 de la Administración de Rentas e Impuestos de la Zona Fiscal de la Habana.

Buque de vela

El guarda-costas "Baire," condujo a Santiago de Cuba un buque de vela que navegaba por la ensenada de Cabañas, al oeste de aquel puerto, sin cumplir los requisitos que exige la ley de Aduanas.

El "Cándida"

Ayer salió de este puerto el guarda-costas "Cándida," para cubrir el recorrido ordenado entre Guantánamo y Manzanillo.

Patrón de Cabotaje

Ha sido nombrado Patrón de Cabotaje el señor Marcelino Peña.

Sobre el Impuesto

Producción de gaseosas y cervezas en el mes de Marzo próximo pasado:

Cilindros, 810. Sifones, 72,069. Coca-Cola, Gaseosas y Sidras, un millón 597,663. Cerveza, litros, 1,437,489.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Nombramientos

Ha sido nombrado escribano interino del Juzgado de primera instancia e instrucción de Marianao, don Tomás Inganzo, y para la plaza que éste deja, de oficial de estadística del Juzgado de instrucción del Sur de esta ciudad, don Arturo del Campo.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado

Por esta Secretaría se han negado, proponiéndoles modificaciones en sus diseños que no interfieren a las marcas ya inscritas, las solicitudes de los señores Miguel Ramos, Petrona Padrón Villafañe, Florencio Fernández, José Gutiérrez Padrón, Tomás Pichard, José Pardo Diego, Evaristo Rodríguez Vázquez, José Freire Pita, Manuela Silveira, Bonifacio Rosell, Juan Rodríguez, Julián Pereda y Pereda, Luis Jorge, José Antonio Mesa, Angel Mesa, José Caridad Carrero, Sebastián Millán López, José Llada y Fernández, José Martínez Pinillos, Francisco Mier y Sánchez, José Méndez y Sánchez.

GOBIERNO PROVINCIAL

Sin lugar

El Gobernador de la Habana no accede a la petición hecha por el Ledo. Cancio Bello, en nombre y representación de Andrés Urquía y otros, para que se suspenda el acuerdo del Ayuntamiento de la Habana, el que amparándose en la ley de 16 de Febrero, declaró cesante a dichos empleados.

Funda el Ledo. Santiago Cancio Bello tal petición por estimar inconstitucional el acuerdo.

El Gobernador informa que sobre la inconstitucionalidad de este acuerdo corresponde decidir al Tribunal Supremo.

En el mismo sentido informa el Gobernador sobre las peticiones hechas por el Ledo. Fernando Freire de Andrade a nombre de José Acosta Suárez, José de la Luz Álvarez García y otros.

En el mismo sentido informa el Gobernador sobre las peticiones hechas por el Ledo. Fernando Freire de Andrade a nombre de José Acosta Suárez, José de la Luz Álvarez García y otros.

DE COMUNICACIONES

Por la Dirección General de Comunicaciones se han hecho los siguientes nombramientos:

A Gil García, mensajero de San Cristóbal, en lugar de Perseverando Betancourt, que no lo aceptó.

A Enrique Campuzano Sellarde, cartero de la Administración de la Habana.

A Antonio Rodríguez López, cartero de Santiago de Cuba, plaza vacante.

A Mercedes O'Bourque Ramírez, Administradora de Correos de Castillo de Jagua, en sustitución de Alejo Cortés, cuyos servicios se declaran terminados.

CAPITANIA DEL PUERTO

Inspecciones

Por la Capitanía del Puerto han sido inspeccionadas las lanchas "María Catalina," "Restauración" y "San Antonio," el vivero "Francisco Veloz," el bote "Catalina" y las goletas "Expreso de Gibara" y "Clara."

ASUNTOS VARIOS

Asociación de Emigrados Revolucionarios

A las ocho de esta noche celebrarán sesión los miembros de la sociedad arriba citada, en la casa calle de San Miguel número 84.

"Dragas para la Isabela de Sagua. Los remolcadores "María Cristina," "Cárdenas" e "Ignacio Agraronte" salieron a las cinco de la tarde de ayer para la Isabela de Sagua, con las dragas "Comercio" y "Cayo Piedra," una escaehadora y una grúa, para efectuar los trabajos del dragado dea que puerto.

LA TOS

Códe en las primeras Guebaradas, tomando el PECTORAL DE LARRAZABAL, 27 años de éxito constantes es el mejor GARANTIA. Es el remedio energético, poderoso y científico para curar la TOS cualquiera que sea su origen.—EL PECTORAL DE LARRAZABAL es el medicamento que alivia en seguida y cura tomando con constancia. Se remite por Expres a todas partes por Larrazabal Hnos. — Droguería y Farmacia "San Julián," Rieta 99 y Villegas 102, Habana.

CRONICA JUDICIAL

Audiencia Homicidio

Se ha visto ayer, como se ha anunciado, la causa seguida contra José Francés García, a quien se le acusa de haber dado muerte a Carlos Columba.

El Fiscal en su informe sostuvo sus conclusiones provisionales, pidiendo para Francés la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión temporal y 5,000 pesetas de indemnización a los herederos de la víctima.

El Ldo. Vieites, defensor del procesado, ha tratado de convencer a la Sala de que su patrocinado al hacer uso del revólver con que dió muerte a Carlos Columba fué en defensa propia.

Pide con este motivo sea absuelto Francés. El juicio quedó concluso para la sentencia.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

ESTADOS UNIDOS

SERVICIO ESPECIAL DEL

DIARIO DE LA MARINA

MATCH CAPABLANCA MARSHALL

Nueva York, Abril 21.—En la segunda partida de ajedrez de la serie concertada entre el maestro Marshall y el prodigioso jugador cubano Raúl Capablanca, triunfó éste, obligando a aquél a rendirse en la jugada 32. Score de la partida jugada:

SEGUNDA PARTIDA

Apertura Ruy López

Table with columns: Blancas, Negras, Capablanca, Marshall. Moves listed from 1-PAR to 32-TAP. Includes 'Se rinden.' and 'ESTADO DEL MATCH' summary.

ESTADO DEL MATCH. Capablanca gana... 1. Marshall id... 0. Tablas... 1. Total... 2.

Servicio de la Prensa Asociada

EL CONFLICTO SIGUE EN PIE. Constantinopla, Abril 22.—Los acontecimientos del día de ayer pueden ser considerados como indefinidos, pero evidentemente se está desarrollando un grave conflicto entre el fanatismo musulmán y las ideas progresistas de Occidente, conflicto que ha colocado a Turquía frente al enorme peligro de la guerra civil.

El Gran Vizir, Tewfik Pasha, continúa negociando con el ejército constitucionalista, que se encuentra en las afueras de esta capital, tratando de conseguir una transacción por medio de la cual se quede Abdul Hamid en el trono, como jefe constitucional de la nación, y con los poderes espirituales del califato.

La oposición se encuentra dividida, por insistir los radicales en la deposición del Sultán, mientras los elementos moderados insisten en declarar que si se va muy lejos en las exigencias que se hagan al gobierno, se correrá inminente peligro de fracasar; todos estos temores son producidos por la probabilidad de que el Primer Cuerpo de Ejército puede sublevarse abiertamente y complicar aún más la situación.

En las Embajadas extranjeras se resume la situación con la pregunta siguiente: ¿Le quedará al Sultán poder bastante para hacer lo que quiera, después de todo?

FALLECIMIENTO DE UN GOBERNADOR

Hartford, Connecticut, Abril 22.—Ayer falleció en esta ciudad Mr. George L. Lilley, Gobernador del Estado; Mr. Lilley obtuvo gran celebridad el año pasado, porque siendo Representante en la Cámara federal, causó un gran escándalo en todo el país, al lanzar la acusación de que la contrata de la construcción de varios submarinos había sido llevada a cabo con medios fraudulentos.

PREPARATIVOS DE HUELGA. París, Abril 22.—La federación del Trabajo ha solicitado de todos los gremios y agrupaciones obreras de la república que se unan a la gran demostración y huelga general que preparan los trabajadores para solemnizar el primero de Mayo.

DESEMBARCO DE ROOSEVELT. Mombasa, África, Abril 22.—Según se anunció ya, Mr. Roosevelt llegó aquí ayer con todos sus acompañantes.

El expresidente y su hijo desembarcaron en el bote del capitán bajo un verdadero diluvio, dirigiéndose inmediatamente a la Casa de Gobierno. Habíase congregado una gran multitud para conocer a Mr. Roosevelt, pero no hubo demostración alguna cuando éste desembarcó.

EL PAPA CONTRA LAS SUFRAGISTAS

Roma, Abril 22.—Dirigiéndose hoy a las italianas católicas, declaró el Padre Santo que están evidentemente equivocados los que pretenden igualar las mujeres a los hombres en todo y darles los mismos derechos, toda vez que al inmiscuirse las mujeres en la agitación de la vida pública, quedan totalmente arruinadas la familia y la sociedad.

CONSEJOS AL SHAH

Teherán, Persia, Abril 22.—Los representantes de Rusia y la Gran Bretaña, celebraron hoy una conferencia con el Shah y le aconsejaron que promulgara una amnistía para todos los delitos políticos, y que restableciera la constitución, prometiéndoles el Shah constatarles dentro de algunos días.

CAMBIOS PROYECTADOS

Constantinopla, Abril 22.—Continúan las negociaciones con el objeto de que soldados del ejército de Salónica releven a la actual guarnición de la plaza, y que se encargue del servicio de policía en la misma, la gendarmería reformada de Macedonia.

CUNDE EL FANATISMO

Se han recibido esta mañana noticias de suma gravedad de Erzeroum, en cuya ciudad se teme que estallen a cualquier momento sangrientos conflictos entre mahometanos y cristianos.

La ola del fanatismo se ve extendiendo por las provincias maritoriales del imperio y han sido atacados por partidas de kurdos y circasianos nómadas, varios pueblos cristianos en los bajalatos de Alepo y Sivas.

HOMENAJES A ROOSEVELT

Mombasa, África, Abril 22.—Mr. Roosevelt comió ayer en el "Mombasa Club" y durante la comida se leyó un telegrama del Rey Eduardo, dando la bienvenida al expresidente en territorio inglés, deseándole una agradable permanencia en el mismo y éxito completo en su empresa.

Mr. Roosevelt en su respuesta, rinde un entusiasta tributo a la energía y genio del pueblo británico, que ha llevado la civilización a los pueblos salvajes, en todos los confines del globo.

Esta tarde salen Mr. Roosevelt y sus acompañantes para la comarca en el interior del país, en donde proyectan efectuar sus grandes cacerías.

EXISTENCIAS DE AZUCARES CRUDOS

Nueva York, Abril 22.—Existencias de azúcares crudos en poder hoy de los importadores de esta plaza: 34,718 toneladas, contra 742 idem en igual fecha del año pasado.

ACCIONES DE LOS FERROCARRILES UNIDOS

Londres, Abril 22.—Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana abrieron hoy a 77 1/2.

VENTA DE VALORES S

Nueva York, Abril 22.—Ayer miércoles, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza, 807,700 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

GUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37 1/2 A. altos. Telefono 602, Telégrafo: Teodomiro. Apartado 668.

Dispensario Nuestra Señora de la Caridad.

Muchos niños pobres carecen de lo más indispensable para lograr su vida. Si las personas buenas los auxilian, ellos lograrán vivir y ser útiles a esta sociedad. Necesitamos ropitas usadas, daptos, arroz y leche condensada. Dios pagará a las personas generosas cuanto hagan por nuestros niños desvalidos.

DR. M. DELFIN.

LAS HAY.....

Que se levantan el vestido para enseñar el calzado y si es marca cortés, ¡váiame Cristo! que simpatía... Y los hombres, si usan calzado cleveland o cortés, no hay quien les diga de qué pie cojean. Vayan por ellos al lounge y lazo de oro, manzana de gómez, frente al parque. Hay sandalias.

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO CONSERVADOR NACIONAL

Se cita por este medio a los Presidentes, Secretarios, Delegados y Agentes del partido para la junta que ha de celebrarse el viernes 23 de los corrientes, en el local del Club Conservador, Prado 93, a las ocho de la noche, suplicando la más puntual asistencia por tratarse en la misma de asuntos que afectan la buena marcha del Partido.

Habana, Abril 22, 1909. Por orden del Presidente. El Secretario, José Caballero.

PARTIDO LIBERAL HISTORICO

Comité de Arroyo Apolo

El Comité liberal de Arroyo Apolo, en sesión del día de ayer acordó felicitar calurosamente al señor Pennino por la actitud que asumió en la Convención Provincial del partido liberal histórico, protestando de los hechos realizados en el Consejo Provincial.

El Secretario de dicho comité, señor René Lufriu, ha escrito al señor Pennino comunicándole el acuerdo y expresándole "la gratitud, simpatía y aprecio" de los miembros del organismo referido.

REGISTRO CIVIL

ABRIL 14

NACIMIENTOS. Distrito Norte. — 1 varón blanco natural, 2 varones blancos legítimos. Distrito Sur. — 2 varones blancos legítimos. Distrito Oeste. — 4 varones blancos legítimos.

DEFUNCIONES

Distrito Norte. — Constantino Solís, 28 horas, Crepeo 56, Falta de desarrollo. Distrito Sur. — Francisco Varona, 79 años, Campanario 115, Enteros 119, Clorosis; Angela Mora, 49 años, Gloria 76, Demencia paraliática; Florentino Nodarse, 1 año, Corrales 235 Bronquitis.

Distrito Oeste. — Manuel Rodríguez, 34 años, España, La Covadonga, Mal de bright; Francisco Díaz, 35 años, España, La Benéfica, Bronquitis; Miguel Santamaría, 22 años, España, La Covadonga, Mal de bright; Benjamín Oliveros, 6 meses, Franco 5, Bronquitis; Marceño Torres, 36 años, España, M. González 4, Tuberculosis; José Ledo, 8 meses, San Miguel 81, Bronquitis; Remigio Reyes, 22 meses, San Miguel 262, Enteritis; Juan Morales, 90 años, B. Aires 3, Arterio esclerosis.

ABRIL 15

NACIMIENTOS

Distrito Oeste. — 1 varón negro natural, 3 varones blancos legítimos.

MATRIMONIOS

Distrito Sur. — Juan M. Díaz, con Gracela Pung Deville; Jorge Luengo Torres con Dolores Díaz González; Francisco Alarón con Elvira Valdés; Avelino Martínez con María Toyml.

Distrito Oeste. — Alberto Alemán con Herminia Herrera; José Peña con Amalia Sibarán.

DEFUNCIONES

Distrito Norte. — Andrea Sansón, 25 años, Crepeo 38, Tuberculosis; Cristina Llerena, 76 años, Perseverancia 25, Arterio esclerosis.

Distrito Sur. — Petronilla Herrera, 3 años, Figueras 6, Gastro enteritis; Alberto Morales 4 años, A. Recios 88, Debilidad congénita.

Distrito Este. — Juana Enrique, 67 años, Sol 16, Hemorragia cerebral; Mercedes García, 88 años, Acosta 56, Cardíaco esclerosis; Savino Pedrosa, 45 años, Desamparados 62, Arterio esclerosis.

Distrito Oeste. — Ramón Hernández, 23 años, Aramburo 32, Neftitis; Abraham Rivera, 44 años, Príncipe 27, Cáncer del útero; María Campillo, 18 años, Espada C. Entaritis; Manuel Herrera, 3 años, Neptuno 214, Infeción intestinal; María Navarro, 5 días, Luyanó 27, Enteritis; Marcos Hernández 49 años, La Discordia, Dificultad senil.

RESUMEN

Nacimientos, 4. Matrimonios, 5. Defunciones, 13.

ABRIL 16

NACIMIENTOS

Distrito Norte. — 3 varones blancos legítimos. Distrito Sur. — 3 varones blancos naturales.

Distrito Este. — 1 hembra blanca legítima, 1 varón blanco natural.

Distrito Oeste. — 2 hembras mestizas naturales; 3 varones blancos naturales.

DEFUNCIONES

Distrito Norte. — Alberto Valdés, 55 años, Aguilar 72, Arterio esclerosis; Narciso Tamayo, 15 años, Animas 166, Antemia cardíaca; José Aguilera, 36 años, Antemas 123, Dilatación cardíaca.

Distrito Sur. — René González, 16 meses, Belascoáin 625, Gastro enteritis.

Distrito Este. — Juan C. Sarría, 51 años, España, Sol 63, Gripe; Francisco Montalvo, 74 años, Alifanar, Porvenir 7, Asistolia.

Distrito Oeste. — Francisco Gómez, 58 años, Esperanza, (Cerro) Cáncer estrecheco; Venancio García, 14 años, Sitios y Oquendo, Nacimiento prematuro.

RESUMEN

Nacimientos, 13. Defunciones, 8.

COMUNICADOS.

Centro Asturiano

De orden del señor Presidente se convoca por este medio a los señores asociados de este Centro, para que se sirvan concurrir a la Junta General ordinaria administrativa, correspondiente al primer trimestre del presente año, que se celebrará en los salones de esta Sociedad, el próximo día 24 del mes actual, a la una de la tarde.

En dicha Junta se tratarán los particulares consignados en el artículo 27 del Reglamento, y para concurrir a ella y tomar parte en las deliberaciones, será requisito indispensable la presentación del recibo correspondiente al mes de la fecha.

Habana 22 de Abril de 1909. El Secretario, A. MACHIN. C. 1286 alt. 21-24-25

VELAS DE CERA RIZADAS

para la primera comunión, lazos, lirios rosarios y libros. O'Reilly 91, Sinesio Soler y Compañía. 5185 81-20

# VIDA DEPORTIVA

### Autódromos.—Estación para dirigibles.—Una Exposición internacional de los deportes.

La nueva dirección del autódromo de Brookland, tiene la intención de utilizar este de la mejor manera posible como pista de ensayo para coches automóviles nuevos.

Con el fin de proporcionar a los constructores la ocasión de ensayar igualmente sus máquinas en rampa, piensa la citada dirección del autódromo de Brookland, transformar la colina en cuya cima se hallaba el pabellón reservado a los miembros de la Sociedad.

Se construirán cuatro pistas diferentes en las cuales los automóviles encontrarán todas las dificultades que tendrían que vencer en la práctica.

En Indianapolis (E. U. A.) se está construyendo un autódromo que deberá estar terminado el 15 de Mayo.

La pista ovalada mide dos millas de largo. Las tribunas contendrán 35 mil espectadores.

En la terraza del Hotel Astor, de Nueva York, se ha instalado la primera estación para dirigibles, en la que encontrarán los aeronautas que crucen el espacio provisión de gas para los motores de sus aparatos.

La exposición internacional de los de-

portes es un proyecto grandioso próximo a tener efecto.

Parece que se trata de organizar para 1915 una manifestación espléndida donde todos los deportes estarán ampliamente representados.

Varios veces se ha intentado organizar una exposición de ese género; pero los proyectos no han pasado adelante.

La idea parece tomar esta vez más consistencia.

El Comité de los deportes, presidido por Mr. Daniel Merillon, ha decidido firmar una petición que tienda a la organización para 1915 de la exposición de los deportes.

El proyecto elaborado por Mr. Rives, el eminente comisario general de las exposiciones anuales del automóvil, en París, es soberbio.

La exposición se verificará, caso de cuajar la idea ó el proyecto, en la Isla de Puteaux, que se unirá a la pelouze de Bagatelle, por dos puentes monumentales.

En la Isla se construirá un amplio palacio, por el estilo del Crystal Palace de Londres, que serviría después para diversas exposiciones especiales y en la pelouze de Bagatelle se verificarían los concursos de deportes.

Las cámaras sindicales y las grandes federaciones deportivas firmarán la petición que ese eleva al Parlamento francés.

MANUEL L. DE LINARES.

## PAPELETAS DE RIFA

En la mañana de ayer, el vigilante 988 de la octava estación de policía, detuvo en la calzada del Príncipe Alfonso próximo a la de Castillo, al mestizo Miguel Pando, por tener noticias que era repartidor de "La Unión."

Al detenido se le ocuparon 205 talones de la expresada rifa y 75 listines, todo ello perteneciente al empresario Ramón S. Viera, vecino de Infanta 26 A, el que también fué detenido.

Ambos individuos fueron remitidos al vivac á la disposición del Juzgado Correccional competente.

## ROBO A UN ASIÁTICO

Al Juzgado de Instrucción del Centro, se dió cuenta con la denuncia formulada por el asiático Enrique Landrín, vecino de Dragones 29, referente que á las cuatro de la madrugada salió de su habitación dejando la puerta cerrada y que al regresar horas después, encontró violentado el candado de la puerta, como así mismo la cerradura de su baúl, faltándole de éste 31 pesos plata, 4 pesos moneda americana y una cartera, ignorando quién ó quienes sean los autores del robo.

## MENOR LESIONADO

Al estar jugando en el patio de su domicilio, el menor Francisco Clemenos, de 4 años de edad, vecino de Nueva 3, letra A, tuvo la desgracia de caerse, sufriendo una lesión leve.

## EN LA QUINTA DEL OBISPO

Ana Guzmán y Valdés, de 17 años, vecina de la Quinta del Obispo, en el Centro, fué asistida en el centro de socorros del tercer distrito, de la fractura completa de la clavícula izquierda, de pronóstico menos grave.

Esta lesión la sufrió casualmente al caerse sobre el quicio de una puerta de su domicilio.

## AMENAZAS

El negro Gregorio García, vecino de la calzada del Cerro 472, fué detenido ayer por un vigilante de policía, á causa de haber insultado y amenazado con un gancho de hierro, á uno de los empleados de la recogida de perros.

García quedó citado de comparendo ante el señor Juez Correccional del segundo distrito.

## CAIDA EN LA VIA PUBLICA

Al transitar ayer tarde por la calle de Marqués González entre las de Jesús Peregrino y Poicito, resbaló y cayó sobre la acera, el menor Alberto Peña, que sufrió la fractura del brazo izquierdo.

Dicho menor fué asistido en el centro de socorro de la calzada de la Reina, donde el médico de guardia certificó que la lesión era de pronóstico grave.

## INFRACCION DE LA LEY DE IMPUESTO

En el Campo de Marte, el vigilante 1170 Miguel Hernández, con un celo digno de todo encomio, detuvo anoche al vendedor ambulante José Pardo García, de 62 años de edad, por estar vendiendo varios tabacos sin el sello del Impuesto.

Para prestar tan importante servicio, el vigilante tuvo que abandonar su zona, una de las más frecuentadas por gente sospechosa y de mal vivir.

## HERIDA CASUAL

En la casa de salud "Covadonga" ingresó ayer tarde, el blanco José de Pedro Palomo, dependiente y vecino de Trocadero 64, para ser asistido de una herida perforante, penetrante en la cavidad torácica, de pronóstico grave.

Esta lesión la sufrió casualmente al caerle encima una raja de leña de una pila que estaba entontado.

## QUEMADURAS

Al inflamarse el quemador de un automóvil que estaba arreglando, se causó quemaduras en la cara, el blanco Antonio Crespo Vega, vecino de Zulueta 26.

Dichas quemaduras fueron calificadas de leves.

## Policía del Puerto

### MALTRATO DE OBRA

El jamaicano John Yarret, se presentó en la estación de la policía del puerto, manifestando que encontrándose trabajando como estivador á bordo del vapor "Saratoza" fué maltratado de obras por su compañero José Chao.

### AVERIAS

Indalecio Rodríguez, patrón de la lancha de la Aduana núm. 6, dió cuenta á la policía del puerto de que anoche, á las once y media, haciendo el servicio de, recorrió por bahía, al llegar frente á los muelles de Truffin, en Regla, hubo de tropezar dicha lancha con un cabo que tenía dado un vapor que se encuentra en el expresado muelle, á una boya (habíendole roto un candelero á la lancha.

Dice el patrón que en la boya había una luz blanca, en vez de roja, que es la que indica peligro.

### INMIGRANTES PROFUGOS

Tres jóvenes de nacionalidad americana, pertenecientes á una familia que se encontraba en el Departamento de Triscornia, para ser reembarcada para Texas, de donde habían llegado recientemente, se figuraron en la noche del día 20 del actual.

Dicha familia fué remitida á Triscornia para su reembarque por padecer de tracoma dos de ellos.

Estos individuos vinieron como inmigrantes.

A la una de la madrugada del citado día 20 fueron detenidos los tres inmigrantes fugados por el aduanero que prestaba servicio en el lugar conocido por la "Carcamaña."

El aduanero dió cuenta de la detención al Jefe de noche de la Aduana, el cual los puso en libertad por

no encontrar causa justificada para su detención.

Dichos jóvenes tomaron rumbo hacia Campo Florido, por la línea de Matanzas.

Al llegar á Campo Florido trataron de detener un tren, haciendo señales con un pañuelo punzó.

A esa señal obedeció el maquinista moderando la marcha, pero al ver que aquellos trataban de subir á la máquina, abrió las bárbulas, siguiendo su marcha.

Al llegar el tren al paradero de Minas, el maquinista dió cuenta del hecho á la Guardia Rural.

Acto seguido salió una pareja, la que encontró y capturó á los mencionados individuos, los que fueron conducidos ante el juez de instrucción de Guanabacoa, señor Veliz.

El agente especial de inmigración al enterarse de la detención de los tres individuos se constituyó en el juzgado y los identificó como los señores que se habían fugado de Triscornia.

Se nombran los prófugos Wesley, Elison y Calebanek, de 17, 15 y 19 años de edad, respectivamente.

Los tres detenidos fueron remitidos nuevamente por el juzgado al Departamento de Triscornia, á su disposición.

Se supone que los tres prófugos intentaran detener el tren con objeto de embarcar y continuar viaje en el mismo.

## Sección Mercantil

### Mercado monetario

#### CASAS DE CAMBIO

Habana, Abril 22 de 1909

Á las 11 de la mañana.

Plata española..... 96 1/2 á 96 3/4 V.  
Calderilla (en oro) 97 á 98  
Billetes Banco Español..... 7 á 8 V.  
Oro americano contra oro español... 109 á 109 1/4 P.  
Oro americano contra plata española 12 á 12 1/2 P.  
Centenas ..... á 5.47 en plata  
Id. en cantidades... á 5.48 en plata  
Luises..... á 4.37 en plata  
Id. en cantidades... á 4.38 en plata  
El peso americano en plata española 12 á 12 1/2 V.

### Movimiento marítimo

#### El Alfonso XIII

El vapor correo español "Alfonso XIII" ha salido de Coruña con dirección á este puerto, á las tres de la tarde de ayer, miércoles.

#### El Gut Heil

En lastre fondé en puerto ayer tarde el vapor alemán "Gut Heil," procedente de Boston.

#### El Mathilde

Procedente de Santiago de Cuba entró en puerto esta mañana el vapor noruego "Mathilde," en lastre.

#### El Texas

El vapor francés de este nombre, salió para Progreso, con carga de tránsito.

#### El Regina

Para Veracruz salió hoy el vapor alemán "Regina," con carga de tránsito.

### Vapores de travesía

#### SE ESPERAN

Abril: 22—Virginie, Havre y escalas.  
24—Galveston, Galveston.  
26—Mérida, New York.  
28—México, Veracruz y Progreso.  
30—Havana, New York.  
31—Manuel Calvo, Veracruz.  
Mayo: 1—Montserrat, Cádiz y escalas.  
2—La Champagne, Saint Nazaire.  
3—Madriñán, Liverpool y escalas.  
4—Monterey, Veracruz y Progreso.  
5—Frankenwald, Tampico y escalas.  
6—Vivina, Liverpool.  
7—Cayo Soto, Amberes y escalas.  
8—Helsingland, Bremen y escalas.  
9—Duo, Amberes y escalas.  
10—La Champagne, Veracruz.  
11—Progreso, Galveston.  
Junio: 3—Virginie, New Orleans.

#### SALDAN

Abril: 24—Saratoza, New York.  
24—Virginie, New Orleans.  
25—Galveston, Galveston.  
26—Mérida, Progreso y Veracruz.  
27—México, New York.  
27—Chalmette, New Orleans.  
28—Manuel Calvo, N. York y escalas.  
29—Knutsford, B. Aires y escalas.  
Mayo: 1—Havana, New York.  
1—Catalina, Vigo y escalas.  
1—Catalina, Vigo y escalas.  
3—Morro Castle, Progreso y Veracruz.  
Junio: 1—Hilariet, Montevideo y escalas.  
2—La Champagne, Veracruz.  
3—Frankenwald, Vigo y escalas.  
4—Monterey, New York.  
15—La Champagne, Saint Nazaire.  
Junio: 6—Wittekind, Coruña y Bremen.  
10—Virginie, Canarias y escalas.

### Puerto de la Habana

#### BUQUES DE TRAVEZIA

##### ENTRADAS

Día 21:  
De Boston en 7 días vapor alemán Gut Heil capitán Niche toneladas 2651 en lastre á R. Truffin y comp.  
Día 22:  
De Santiago de Cuba en 5 días vapor noruego Mathilde capitán Torgersen toneladas 2154 en lastre á L. V. Place.  
Día 21:  
Para Sagua vapor inglés Ashfield.  
Para Progreso vapor francés Texas.

##### SALIDAS

Día 22:  
Para Veracruz vapor alemán Regina.  
Para Mobilia goleta inglesa Laura.  
Para Mobilia bergantín inglés Enterprise.  
Día 23:  
Para Delaware (E. W.) vapor inglés Winch por D. Bacon.  
Para New York vapor americano Saratoza por Zaido y comp.  
Día 21:  
Para Sagua vapor inglés Ashfield por L. V. Place.  
En lastre:  
Para Progreso vapor francés Texas por E. Gaye.  
De tránsito:  
Para Veracruz vapor alemán Regina por E. Zimmerman.  
De Mobilia goleta inglesa Laura por S. Prats.  
En lastre:  
Para Mobilia bergantín inglés Enterprise por J. Costa.  
En lastre:  
Día 21:  
1237  
Vapor americano Saratoza procedente de New York consignado á Zaido y comp.  
Consignatarios: 4 bultos muestras. Mantecón y cp.: 30 cajas quesos. E. Miró: 5 tercerolas jamones. J. M. Mantecón: 1 bulto y 35 cajas quesos y 8 bultos leche.  
Negra y Gallarreta: 40 cajas quesos. 500 fd jabón y 1 nevera con 1 caja carne, 32 fd frutas, 1 huacal aplo, 7 barril ostras, 30 fd jamones, 1 caja y 5 atados (50 cajas) quesos.  
J. Alvarez R.: 1 nevera con 6 atados (60 cajas) quesos, 5 cajas manzanas, 6 barriles y 2 tercerolas jamones.  
R. Torregrosa, Burguet y cp.: 8 huacales cacao.  
Núñez y García: 10 atados quesos.  
Recalt y Laurietta: 10 cajas ginebra. Piel y cp.: 10 barriles y 20 cajas jabón.  
H. Astorgui y cp.: 150 cajas quesos. E. R. Bowman: 100 fd id.  
Galés y cp.: 65 fd bacalao.  
Pita y hno.: 65 fd id y 100 fd arenques.  
Yen Sanchion: 30 tercerolas manteca. R. Palacio: 6 cajas tocnieta. Hotel Miramar: 4 bultos carne. Swift Co.: 6 tercerolas, 20 cajas y 102 barriles manteca, 30 cajas y 12 tercerolas óleo, 25 cajas bacalao y 18 fd id.  
J. Crespo: 200 fd harina de mafz. Galbán y cp.: 1350 sacos harina, 24 tercerolas y 15 tinas manteca y 75 cajas quesos.  
F. Esquerro: 25 tercerolas manteca. Isla, Gutiérrez y cp.: 104 sacos café. Quesada y cp.: 20 cajas tocnieta y 300 sacos harina.  
Romagosa y cp.: 100 cajas bacalao y 75 fd quesos.  
F. Bowman: 50 fd bacalao.  
L. Rodríguez y cp.: 100 fd id.  
W. M. Croft: 700 sacos avena.  
Huarte y Otero: 500 fd id.  
S. Orisolo: 500 fd id.  
Loidi y cp.: 500 fd id.  
J. Perpiñán: 250 fd id y 310 pacas heno.  
Marquette y Rocaberti: 79 sacos café y 15 cajas champagne.  
G. Cotonis: 3 huacales peras, 6 cajas manzanas, 2 cajas naranjas y 5 barriles uvas.  
Friedlein Co.: 200 cajas sapolito, 75 cajas conservas, 50 fd tocnieta, 20 fd manteca y 25 bultos tabaco.  
Hernández, Menció y cp.: 200 cajas fideos.  
G. Lawton Childs y cp.: 150 tabales pescado.  
R. Suárez y cp.: 50 fd roboalo y 25 fd bacalao.  
Costa, Fernández y cp.: 25 fd id y 50 fd roboalo.  
Garín, Sánchez y cp.: 50 cajas bacalao. Landeras, Calle y cp.: 25 fd id.  
L. Patin: 10 cajas champagne.  
A. R. Lanwright: 2 bultos efectos. Schwab y Tillmann: 8 fd id.  
Havana Coal Co.: 20 fd id.  
Briol y hno.: 6 fd id.  
G. Cañizo Gómez: 4 fd id.  
A. B. Horn: 16 fd id.  
E. M. Swan: 11 fd id.  
E. Viña: 7 fd id.  
Harris, hno. y cp.: 25 fd id.  
Southern Express Co.: 63 fd id.  
C. H. Thrall Co.: 144 fd id.  
J. M. Jiménez: 2 fd id.  
J. W. Godoy: 2 fd id.  
Cuban and Pan American Express Co.: 73 fd id.  
Havana Electric R. Co.: 19 fd id.  
Vidaurráaga y Rodríguez: 60 fd id.  
J. Ros: 5 fd id.  
J. M. Lareda: 5 fd id.  
Moñina y hno.: 16 fd id.  
P. Delaporte: 4 fd id.  
J. Rodríguez y cp.: 7 fd id.  
J. H. Steinhart: 11 fd id.  
M. Pulido: 9 fd id.  
H. Uppmann y cp.: 1 fd id.  
L. M. Campa: 3 fd id.  
E. B. Amat y cp.: 29 fd id.  
H. E. Swan: 11 fd id.  
P. D. de Pool: 7 fd id.  
Cuban E. C. Co.: 1 fd id.  
Prieto y hno.: 7 fd id.  
J. A. García: 8 fd id.  
Alvarez y Fernández: 8 fd id.  
Amado Pérez y cp.: 3 fd id.  
Nueva Fábrica de Hielo: 8 fd id.  
R. Perkins: 10 fd id.  
Fernández, López y cp.: 3 fd id.  
González, García y cp.: 4 fd id.  
Banco Nacional: 13 fd id.  
J. A. Figueras: 2 fd id.  
Pérez, González y cp.: 3 fd id.  
Basterrechea y hno.: 56 fd id.  
Carrdogues y Fernández: 2 fd id.  
Usuell y Ferrari: 3 fd id.  
Ferrocarriles Unidos: 524 fd id.  
J. A. Godoy: 11 fd id.  
Cuban Electric S. Co.: 35 fd id.  
La Fostorera Cubana: 17 fd id.  
Palacio y García: 8 fd id.  
Colombias y cu.: 4 fd id.  
M. Garmona y cp.: 6 fd id.  
T. Landin: 8 fd id.  
Rector de la Universidad: 2 fd id.  
V. Coler G.: 4 fd id.  
P. Alvarez T.: 1 fd id.  
M. García B.: 2 fd id.  
D. Rodríguez: 9 fd id.  
J. Fernández y cp.: 1 fd id.  
T. Sanjuntés: 7 fd id.  
Cabo y González: 5 fd id.  
Hale Co.: 87 fd id.  
Vilaplana, Guerrero y cp.: 9 fd id.  
Havana Central R. R. Co.: 5 fd id.  
Gullino y Planas: 4 fd id.  
F. Colla: 3 fd id.  
E. Pinel: 2 fd id.  
Rubiera y hno.: 2 fd id.  
Vila, Rodríguez y cp.: 2 fd id.  
Havana Brewery: 219 fd id.  
Sabatés y Boda: 6 fd id.  
Cuervo y cp.: 5 fd id.  
T. López Chávez: 60 fd id.  
V. Campa: 3 fd tejidos y otros.  
Valdés é Incián: 11 fd id.  
Huerta, Cifuentes y cp.: 5 fd id.  
G. D'Angelo: 5 fd id.  
Sánchez, Valle y cp.: 2 fd id.  
J. García y cp.: 1 fd id.  
Lizama y Díaz: 4 fd id.

### BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Delaware (E. W.) vapor inglés Winch por D. Bacon.  
Para New York vapor americano Saratoza por Zaido y comp.

### APERTURA DE REGISTROS

Día 22:  
Para Mobilia vapor noruego Mathilde por L. V. Place.

### BUQUES DESPACHADOS

Día 21:  
Para Sagua vapor inglés Ashfield por L. V. Place.  
En lastre:  
Para Progreso vapor francés Texas por E. Gaye.  
De tránsito:  
Para Veracruz vapor alemán Regina por E. Zimmerman.  
De Mobilia goleta inglesa Laura por S. Prats.  
En lastre:  
Para Mobilia bergantín inglés Enterprise por J. Costa.  
En lastre:

### MANIFIESTOS

Día 21:  
1237

Vapor americano Saratoza procedente de New York consignado á Zaido y comp.  
Consignatarios: 4 bultos muestras. Mantecón y cp.: 30 cajas quesos. E. Miró: 5 tercerolas jamones. J. M. Mantecón: 1 bulto y 35 cajas quesos y 8 bultos leche.  
Negra y Gallarreta: 40 cajas quesos. 500 fd jabón y 1 nevera con 1 caja carne, 32 fd frutas, 1 huacal aplo, 7 barril ostras, 30 fd jamones, 1 caja y 5 atados (50 cajas) quesos.  
J. Alvarez R.: 1 nevera con 6 atados (60 cajas) quesos, 5 cajas manzanas, 6 barriles y 2 tercerolas jamones.  
R. Torregrosa, Burguet y cp.: 8 huacales cacao.  
Núñez y García: 10 atados quesos.  
Recalt y Laurietta: 10 cajas ginebra. Piel y cp.: 10 barriles y 20 cajas jabón.  
H. Astorgui y cp.: 150 cajas quesos. E. R. Bowman: 100 fd id.  
Galés y cp.: 65 fd bacalao.  
Pita y hno.: 65 fd id y 100 fd arenques.  
Yen Sanchion: 30 tercerolas manteca. R. Palacio: 6 cajas tocnieta. Hotel Miramar: 4 bultos carne. Swift Co.: 6 tercerolas, 20 cajas y 102 barriles manteca, 30 cajas y 12 tercerolas óleo, 25 cajas bacalao y 18 fd id.  
J. Crespo: 200 fd harina de mafz. Galbán y cp.: 1350 sacos harina, 24 tercerolas y 15 tinas manteca y 75 cajas quesos.  
F. Esquerro: 25 tercerolas manteca. Isla, Gutiérrez y cp.: 104 sacos café. Quesada y cp.: 20 cajas tocnieta y 300 sacos harina.  
Romagosa y cp.: 100 cajas bacalao y 75 fd quesos.  
F. Bowman: 50 fd bacalao.  
L. Rodríguez y cp.: 100 fd id.  
W. M. Croft: 700 sacos avena.  
Huarte y Otero: 500 fd id.  
S. Orisolo: 500 fd id.  
Loidi y cp.: 500 fd id.  
J. Perpiñán: 250 fd id y 310 pacas heno.  
Marquette y Rocaberti: 79 sacos café y 15 cajas champagne.  
G. Cotonis: 3 huacales peras, 6 cajas manzanas, 2 cajas naranjas y 5 barriles uvas.  
Friedlein Co.: 200 cajas sapolito, 75 cajas conservas, 50 fd tocnieta, 20 fd manteca y 25 bultos tabaco.  
Hernández, Menció y cp.: 200 cajas fideos.  
G. Lawton Childs y cp.: 150 tabales pescado.  
R. Suárez y cp.: 50 fd roboalo y 25 fd bacalao.  
Costa, Fernández y cp.: 25 fd id y 50 fd roboalo.  
Garín, Sánchez y cp.: 50 cajas bacalao. Landeras, Calle y cp.: 25 fd id.  
L. Patin: 10 cajas champagne.  
A. R. Lanwright: 2 bultos efectos. Schwab y Tillmann: 8 fd id.  
Havana Coal Co.: 20 fd id.  
Briol y hno.: 6 fd id.  
G. Cañizo Gómez: 4 fd id.  
A. B. Horn: 16 fd id.  
E. M. Swan: 11 fd id.  
E. Viña: 7 fd id.  
Harris, hno. y cp.: 25 fd id.  
Southern Express Co.: 63 fd id.  
C. H. Thrall Co.: 144 fd id.  
J. M. Jiménez: 2 fd id.  
J. W. Godoy: 2 fd id.  
Cuban and Pan American Express Co.: 73 fd id.  
Havana Electric R. Co.: 19 fd id.  
Vidaurráaga y Rodríguez: 60 fd id.  
J. Ros: 5 fd id.  
J. M. Lareda: 5 fd id.  
Moñina y hno.: 16 fd id.  
P. Delaporte: 4 fd id.  
J. Rodríguez y cp.: 7 fd id.  
J. H. Steinhart: 11 fd id.  
M. Pulido: 9 fd id.  
H. Uppmann y cp.: 1 fd id.  
L. M. Campa: 3 fd id.  
E. B. Amat y cp.: 29 fd id.  
H. E. Swan: 11 fd id.  
P. D. de Pool: 7 fd id.  
Cuban E. C. Co.: 1 fd id.  
Prieto y hno.: 7 fd id.  
J. A. García: 8 fd id.  
Alvarez y Fernández: 8 fd id.  
Amado Pérez y cp.: 3 fd id.  
Nueva Fábrica de Hielo: 8 fd id.  
R. Perkins: 10 fd id.  
Fernández, López y cp.: 3 fd id.  
González, García y cp.: 4 fd id.  
Banco Nacional: 13 fd id.  
J. A. Figueras: 2 fd id.  
Pérez, González y cp.: 3 fd id.  
Basterrechea y hno.: 56 fd id.  
Carrdogues y Fernández: 2 fd id.  
Usuell y Ferrari: 3 fd id.  
Ferrocarriles Unidos: 524 fd id.  
J. A. Godoy: 11 fd id.  
Cuban Electric S. Co.: 35 fd id.  
La Fostorera Cubana: 17 fd id.  
Palacio y García: 8 fd id.  
Colombias y cu.: 4 fd id.  
M. Garmona y cp.: 6 fd id.  
T. Landin: 8 fd id.  
Rector de la Universidad: 2 fd id.  
V. Coler G.: 4 fd id.  
P. Alvarez T.: 1 fd id.  
M. García B.: 2 fd id.  
D. Rodríguez: 9 fd id.  
J. Fernández y cp.: 1 fd id.  
T. Sanjuntés: 7 fd id.  
Cabo y González: 5 fd id.  
Hale Co.: 87 fd id.  
Vilaplana, Guerrero y cp.: 9 fd id.  
Havana Central R. R. Co.: 5 fd id.  
Gullino y Planas: 4 fd id.  
F. Colla: 3 fd id.  
E. Pinel: 2 fd id.  
Rubiera y hno.: 2 fd id.  
Vila, Rodríguez y cp.: 2 fd id.  
Havana Brewery: 219 fd id.  
Sabatés y Boda: 6 fd id.  
Cuervo y cp.: 5 fd id.  
T. López Chávez: 60 fd id.  
V. Campa: 3 fd tejidos y otros.  
Valdés é Incián: 11 fd id.  
Huerta, Cifuentes y cp.: 5 fd id.  
G. D'Angelo: 5 fd id.  
Sánchez, Valle y cp.: 2 fd id.  
J. García y cp.: 1 fd id.  
Lizama y Díaz: 4 fd id.

Fargas Ball-lloveras: 5 fd id.  
Fernández, hno. y cp.: 45 fd id.  
R. R. Campa: 2 fd id.  
F. González y R. Maribona: 7 fd id.  
M. Bandojo y hno.: 1 fd id.  
Izaguirre, Rey y cp.: 1 fd id.  
Cobo y Basco: 5 fd id.  
D. F. Prieto: 5 fd id.  
González, Menéndez y cp.: 11 fd id.  
Muñoz y Granda: 2 fd id.  
L. López: 1 fd id.  
B. López: 1 fd id.  
S. Herrera y cp.: 1 fd id.  
García, Tuñón y cp.: 12 fd id.  
Menéndez y García Tuñón: 3 fd id.  
Huerta, G. Cifuentes y cp.: 2 fd id.  
Prieto, González y cp.: 2 fd id.  
J. G. Rodríguez y cp.: 22 fd id.  
F. Ganba y cp.: 1 fd id.  
Gallán y Sofio: 1 fd id.  
Rico, Pérez y cp.: 1 fd id.  
A. Revuelta: 1 fd id.  
C. Peón y cp.: 1 fd id.  
Incián, García y cp.: 30 fd id.  
P. Gómez Mesa: 4 fd id.  
Loriente y hno.: 5 fd id.  
Alvarez y Anoro: 1 fd id.  
A. Hirsch: 1 fd id.  
Bagos, Dalí y cp.: 2 fd id.  
Gómez, Pílagos y cp.: 3 fd id.  
M. P. Pella y cp.: 4 fd id.  
Rodríguez Alvarez y cp.: 2 fd id.  
A. Heros y cp.: 1 fd id.  
Gutiérrez, Cano y cp.: 3 fd id.  
Alvarez, Valdés y cp.: 5 fd id y 1 au-tomóvil.  
A. Florit: 37 bultos calzado y otros.  
Armour de Witt: 3 fd id.  
J. G. Valle y cp.: 3 fd id.  
S. Ronagan: 11 fd id.  
V. Suárez y cp.: 8 fd id.  
T. Cagiga: 4 fd id.  
A. Cibras: 5 fd id.  
Brea y Nogueira: 2 fd id.  
Méndez y Aladín: 7 fd id.  
J. Cibracano: 3 fd id.  
Fernández, Valdés y cp.: 13 fd id.  
Viuda de Aedo Usúa y Vincent: 6 fd id.  
Alvarez y Colla: 2 fd id.  
Alvarez, García y cp.: 23 fd id.  
Vigita: cp.: 2 fd id.  
A. Del e hijo: 2 fd id.  
Martínez y Suárez: 5 fd id.  
Fradera y cp.: 7 fd id.  
Pons y cp.: 18 fd id.  
Díaz y Alvarez: 10 barriles cemento. C. B. Stevens Co.: 1000 fd id.  
F. G. Robins Co.: 1000 fd id y 16 bultos efectos.  
Gancedo y Crespo: 2532 piezas madera.  
Crusellas, hno. y cp.: 40 barriles sebo. Champion y Pascual: 598 bultos camas y muebles.  
M. Suárez: 12 pacas tabaco.  
A. M. Brown: 3 bultos efectos, 2 caballos y 2 perros.  
Fleischmann Co.: 2 neveras levadura. J. A. Bancos y cp.: 1500 atados cortes.  
J. A. Vila: 52 fd id.  
Compañía Comercial: 1 bulto efectos y 250 barriles cemento.  
F. B. Hamel: 250 fd id y 146 bultos hierro.  
F. R. Ortiz: 5 fardos millo y 35 atados mangos.  
Tesorero de Hacienda: 300 cajas sellos. J. M. Vidal y cp.: 97 bultos máquinas de coser.  
L. E. Gwinn: 353 sacos abono.  
G. Bulle: 125 barriles cemento y 6 bultos aceite y otros.  
West India Oil R. Co.: 100 fd ácido, 21 fd efectos y 85 barriles aceite.  
M. Johnson: 154 bultos drogas.  
Majó y Colomer: 11 fd id.  
F. Taquichel: 86 fd id.  
Viuda de J. Sarrá é hijo: 153 fd id.  
A. González: 13 fd id.  
L. Díaz y hno.: 450 fd papel y otros.  
Milián, Alonso y cp.: 754 fd id.  
Solana y cp.: 100 fd y 114 cajas papel. Internacional P. T. Co.: 26 bultos fd.  
P. Fernández y cp.: 19 fd id.  
J. López R.: 33 fd id.  
J. Ruiz y cp.: 36 fd id.  
R. Supply Co.: 13 fd ferreteria.  
Knight Wall: 12 fd id.  
Ahs, Fernández y cp.: 17 fd id

# Habaneras

En el Ateneo dará comienzo esta noche el debate sobre tema tan interesante como el: *Estudio del Régimen Parlamentario en la doctrina Política y en sus relaciones con la constitución de Cuba y la política cubana.*

Abrió el debate el representante por la provincia de Santa Clara, señor Rafael Martínez y Ortiz, seguidamente, en los días que previamente sean señalados, harán uso de la palabra los señores Ignacio Remírez, Manuel Rafael Angulo, Orestes Ferrara, Enrique José Varona, Rafael Montoro, Enrique Loínaz del Castillo, Eliseo Giberger, Ezequiel García, Pablo Desvermine, José González Lanuza, Enrique Hernández Cartaya, Lorenzo de Erbiti y otros.

La oportunidad del tema y el interés que necesariamente ha de despertar, promete un éxito grande que habrá que agregar a los muchos y muy merecidos que ha obtenido el Ateneo en su labor constante en pro de nuestra cultura.

A las nueve comenzará.

Debido a encontrarse indisputada la gentil señorita Carmela Anja, cuya boda con el distinguido joven señor José Manuel Jiménez estaba anunciada para pasado mañana sábado, se ha aplazado tal ceremonia para cuando se restablezca.

Hago votos porque muy pronto obtenga su restablecimiento.

Mañana se celebrará en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, de siete a ocho de la misma, honras por el alma de la que fué por mucho tiempo Hermana de la Archicofradía del Santísimo Sacramento, señora Francisca Varona viuda de Cortina.

Su atribulada hermana señorita Angela Varona, invita a sus amistades y a las de su inolvidable hermana que deseen acompañarla, para que concurren al acto, invitación que hace extensiva a las Hermanas de la ciudad Archicofradía, que es la que ofrece tales honras.

Una hermosa fiesta artística tendrá efecto esta noche en el Instituto Musical de la Habana, que dirigen los maestros señores Orbón y Torroella.

La fiesta la ha organizado el señor Juan Torroella con alumnos de su clase superior de violín, y los que han aprendido con él desde sus comienzos, y con compañeros de la clase de piano. El programa no puede ser más interesante.

Es el siguiente:

- PRIMERA PARTE**
- 1.—Duo, Danza.
  - 2.—Canción de Primavera, Mandelsohn-Dambé.
  - 3.—Alumno: Luis Pesant.
  - 4.—Berceuse, Delany.
  - 5.—Alumna: Srta. Blanca Adams.
  - 6.—Cuarteto para cuatro violines, Danza.
  - 7.—Alumnas: Srta. Concepción Forteza, Esperanza Mauri, Blanca Adams y Vitalla Brito.
- SEGUNDA PARTE**
- 8.—Nocturno, Berlioz.
  - 9.—Alumna: Srta. Lucía Forteza.
  - 10.—Suite para 4 violines, primera audición Gabrielli.
  - 11.—Adagio con espressione, Gavotta, Moderato solemne.
  - 12.—Alumnos: Francisco Rodríguez, Oscar Montoro, Jesús Erviti y Manuel Gómez.
  - 13.—Vals Cremático, piano solo, Godard.
  - 14.—Alumna: Srta. Emelina Collazo.
  - 15.—Romanza, primera audición, M. Mauri.
  - 16.—Alumna: Srta. Esperanza Mauri.
  - 17.—Serenata, Schubert-Alard.
  - 18.—Alumna: Jesús Erviti.
  - 19.—Fantasía heroica, primera audición, Lucietto.
  - 20.—Alumnos: Francisco Rodríguez y Oscar Montoro.
- Nota. — Los acompañamientos estarán a cargo de las alumnas de piano Srta. María L. Egoñ, Teresas Millás, Ana de Soto y Catalina Forteza.
- Comenzará a las ocho y media.

Un amigo muy distinguido, el general señor Manuel Piedra, dignísimo Jefe de nuestra Policía Nacional, acaba de ser objeto de una distinción merecidísima a sus nobles esfuerzos.

La Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española le ha otorgado la Gran Placa de Honor y Mérito creada en 20 de Junio de 1876 por S. M. el Rey Alfonso XII y reformada en su orden so-

## JARDIN "EL CLAVEL"

Rosas Paul Neyron, Bouquet de Novias, Cestos, Corbilles, Coronas, Cruces, etc., siempre las mejores.

ARMAND Y HNO.  
Adolfo Castillo D. Tel. 6348.  
QUEMADOS DE MARIANO.  
c 1018 alt 39t 25-Mo

berana de 20 de Noviembre de 1900, por el actual monarca español.

El señor Piedra ha sido uno de los que con más entusiasmo ha cooperado con el doctor Tamayo y otras distinguidas personalidades a la creación de la Cruz Roja Cubana.

Reciba el estimadísimo amigo mi felicitación más expresiva y sincera.

El Centro Catalán, la simpática sociedad que preside el distinguido caballero doctor Claudio Mimó, ofrecerá el domingo un gran baile de pensión en sus salones.

Los billetes importarán un peso plata para los socios.

Las personas que no lo sean, deberán ser presentados por un socio.

Muy animado promete resultar.

El reputado abogado doctor Joaquín Freixas Pascual, ha pedido en matrimonio para su sobrino, el distinguido joven señor Eugenio López Freixas, a la interesante señorita Herminia Rodríguez.

Reciban mi enhorabuena.

En el Ferrocarril Central ha partido anoche para sus posesiones de Sancti Spiritus, la hermosa y distinguida señora Trinidad Legomasino viuda de Madrigal.

A despedirla fueron a la estación de Villamez muchas de sus amistades, entre las que recuerdo a las adorables señoritas Grazziella y María Carlota Cuervo, Conchita Fernández Carbonell y los señores doctor Sebastián Cuervo, Andrés Solano, Joaquín y Ricardo Fernández Carbonell, doctor Ernesto Cuervo y señor N. Legomasino.

Reciba nuestra afectuosa despedida la apreciable dama.

Un gran concierto se prepara en el Conservatorio Nacional de Música del maestro señor Hubert de Blanck.

Es el anual de aquella institución que como es sabido constituye siempre un gran acontecimiento.

La Sociedad de Estudios Clínicos celebrará sesión extraordinaria esta noche en los salones de la Academia de Ciencias.

Dará comienzo a las ocho y media.

Se encuentra ya restablecido el reputado facultativo doctor Manuel Gómez de la Maza, catedrático muy competente de la Escuela de Ciencias de nuestra Universidad.

Con verdadero placer doy a conocer esta gran noticia, a sus amigos, clientes y alumnos.

Reciba mi felicitación.

En el Nacional se efectuará esta noche el beneficio a favor de la Sociedad de Actores Españoles.

Además de la compañía Guerrero-Mendoza, actuarán todos los artistas de teatros de la capital.

MIGUEL ANGEL MENDOZA.

## Casacas de Irlanda

acabadas de recibir en

LE PRINTEMPS  
Obispo y Compostela.  
Telefono 949.

## IMPRESIONES TEATRALES

NACIONAL.

### LA FUENTE AMARGA

Después de haber asistido a su estreno nos explicamos perfectamente por qué esta obra de Linares Rivas no se ha estrenado todavía en Madrid: cuanto menos pronto se represente allí, más tardará en obtener la *patadura* que por clasificación le corresponde. Porque no duden ustedes que no pasa allá la obra del primer acto, que es una hoja de folletín con el "se continuará" de reglamento.

Váyanse ustedes enterando del argumento: *David Sartol*, empleado en la casa de banca de *Valentín Espolier*, comete una falsedad y una estafa. Y al hacer el banquero las averiguaciones del caso, en unión del Jefe de Policía, descubre por una carta que la joven viuda *Genoveva Valmir* ama a *Sartol*.

*Don Valentín*, que fué empleado de la casa de *Valmir* y por haber puesto los ojos en la única hija, soportó el ultraje y la calumnia, vé en esos amores ocasión de vengarse de la odiada familia. Si a él, que era inocente, le arrojaron al rostro el estigma de ladrón, ¿qué cosa más cruel que hacer emparentar con la stirpe aquella tan orgullosa a un ladrón de veras? A este efecto, se impone a *David*, haciéndole firmar una carta-declaración de su delito, que lo convierte en esclavo suyo si no quiere ir a la cárcel. A cambio de esa carta, continúa prestando apoyo y protección monetaria al culpable.

*David* adquiere brillante posición en la Corte, sin necesidad de utilizar los fondos que *Sartol* va imponiendo a nombre de su hombre-instrumento en un Banco. Enamorado verdaderamente de *Genoveva*, se resiste a casarse con ella sin confesarle antes su falta y por otra parte, no se siente con valor para hacerle la confesión. La venganza de *don Valentín* consiste en que *David* se case sin hablar y a este objeto dirige todos sus esfuerzos; pero *Sartol* se le rebela por primera vez y decide huir de San Sebastián, donde se encuentran todos de temporada.

Enterada *Genoveva* de tal proyecto, va a la habitación de *David* y tras vivas escenas con este y con el banquero implacable, arranca al fin la confesión de la verdad a *Sartol*, a quien perdona porque le ama, diciendo que si él se ha arrepentido, es que lo regeneró su amor, y que si aun permanece encenagado, ese mismo amor que ella le profesa, lo regenerará. *Don Valentín*, al quedarse solo, rompe el documento que arrancó de *Sartol* y confiesa que el odio no basta para la venganza cuando se interpone el amor.

Los tres primeros actos de la obra son malos de veras: parecen una sucesión de hazafas de Rocambole; el autor quiere pujar chistes y más chistes, que no le resultan y copia frescamente otros que están figurando en los almanques desde hace veinte años. El tipo de *don Valentín* es falso, caprichoso, un hombre educado que arranca de *David* tal prueba de confesión, no es lógico que veje a su víctima a un extremo que traspasa los límites de lo admisible; ni es posible que haya un *David*, por culpable que sea, que se degrade al extremo de aguantar tan infames vejaciones.

*La Fuente Amarga* es en los citados tres actos un novelón por entregas, más que una comedia de Linares Rivas. Pero, en cambio, las escenas del cuarto acto son hermosas y bien sentidas, son la bella expresión del triunfo del amor sobre el odio y de la generosidad sobre la venganza. ¡Hermoso desenlace, digno de otra obra mejor, más real y consistente!

De acuerdo con la obra, fué la interpretación: en los primeros actos, regular nada más y admirable en el cuarto y último, que es el único verdadero.

Si Linares Rivas no arregla la obra que estrenó anoche en la Habana, no le arrendamos la ganancia al estrenarse en Madrid. No todo han de ser aciertos escénicos ni obras buenas.

## ALBISU

### EL GENERO GRANDE

Se nos dijo que esta obra estrenada anoche de Jackson Veyan, fué del agrado del público.

Pero como no nos gusta juzgar por impresión ajena, aplazamos para mañana el decir algo de tal estreno.

### Ser ó no ser.

Tomar Cerveza Tivoli ó no tomar.

## Koma no ha sido vencido

Matanzas, Abril 20 de 1909.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Muy distinguido señor:

Ruego a usted se sirva dar publicación en su popular diario a la adjunta carta que con esta misma fecha dirijo al señor director de *La Lucha*.

Anticipándole las gracias por ese favor que espero merecer de su bondad me repito de usted muy atentamente.

Por orden de Yamato Maida Koma,

R. R. Miranda.

Matanzas, Abril 20 de 1909.

Sr. Director de *La Lucha*.

Habana.

Muy señor mío:

En la edición del día 19 del actual de su periódico, aparece un telegrama del corresponsal de usted aquí, en el que faltando a la verdad dice que el campeón del mundo en el arte del Jujitsu, Conde Koma, fué vencido por un americano recibiendo en pago el premio de \$250 ofrecido.

Dicho Corresponsal comienza faltando a la verdad, pues los programas bien claro dicen que se le regularán \$500 al que venza y \$250 al que resista 15 minutos sin ser vencido, por lo que bien claro se ve que si hubiera vencido el americano no se hubiera conformado con los \$250 que ha cobrado.

La verdad exacta es que el citado Corresponsal ha divulgado lo que no vió, pues si él hubiera estado en el teatro esa noche, hubiera visto que lo que hizo el americano fué resistir 15 minutos, recibiendo en pago de ello \$250 oro americano, cuyo recibo obra en mi poder y en el que bien claro declara el americano, de quien se trata, Mr. Charles Allen, vecino de esta ciudad, calle de Santa Rita número 68, que ha recibido la cantidad de \$250 oro americano, por haber resistido quince minutos sin ser vencido.

Por lo tanto queda demostrado que el Corresponsal de usted ha tratado de perjudicar mi nombre, no sé por qué motivo; lo cual no estoy dispuesto a tolerar bajo ningún concepto.

Otro punto que me interesa aclarar es, que para desvirtuar de una vez cualquier duda que el público pudiera tener sobre si el citado Mr. Allen me venció ó no, lo he retado a una segunda lucha, la que no ha querido aceptar a pesar de que se le ha ido a hablar varias veces y resultando por lo tanto inútil todos los esfuerzos que se han hecho en este sentido.

Personas que están dispuestas a jurarlo han visto el estado en que tiene el brazo derecho el señor Allen por efecto de la lucha ya citada y en la que debido a caballeridad no le fracturé el brazo, pues cuando le tenía echada la llave preguntó al Juez qué hacía en vista de que el americano no se daba por vencido; el Juez preguntó al público qué determinaban y éste contestó que continuara la lucha y le rompiera el brazo si podía, no haciéndolo yo, por caballeridad y por indicación del Juez que me dijo: no lo rompa.

También le eché una llave de cuello y teniendo ya el americano la cara completamente negra y los ojos inyectados de sangre me dijo en correcto inglés: por favor no me ahogue, y como a pesar de todas las llaves que le eché no se daba por vencido, preferí regalarle \$250 a un hombre que para vencerlo hubiera tenido que matarlo y la misión mía al venir a Cuba no ha sido matar a nadie sino propagar un arte provechoso para la humanidad.

Todo esto se hubiese evitado si la lucha la hubiese presenciado un jurado, como todas las noches hemos pedido al público y nunca ha querido aceptar.

Le anticipa las gracias por la publicación de estas líneas y se repite de usted muy atentamente.

## Después del Balance

### LONDON PARIS.

Como resultado del balance efectuado en esta casa se realizan todas las mercancías con un 50 p. de descuento. Esta casa es el COCO de sus colegas. Muy pronto apertura de la temporada de Verano con un inmenso surtido de la estación.

### LONDON PARIS

Telefono 1879.

Galiano y San Miguel.

## PERIODICOS DE ACTUALIDAD

En "La Moderna Poesía," Obispo 135, se han recibido los periódicos de costumbre por el correo último.

Viene el "Nuevo Mundo" con el bautizo del nuevo Infante. "Actualidades" con el retrato del Almirante Páez, fallecido hace poco, y las cuadrillas de toreros para la temporada. "Alrededor del Mundo," con una bella imagen de la Dolores en la portada.

## TINTURA FRANCESA VEGETAL

La mejor y más sencilla de aplicar.

De venta: en las principales farmacias y sederías

Depósito: Peluquería LA CENTRAL Aguirre y Obrapia.

C. 1314 16-15AB.

## LA CONSTANCIA

FABRICA DE PERFUMERIA

Fundada en 1882 por Ed. Planté.

GRAN PREMIO

La más alta distinción acaba de otorgar el Jurado a nuestros productos.

Polvos de Arroz -- Jabones -- Extractos y Aguas de Tocador.

NUEVAS CREACIONES.

Jabón de Sándalo-Rosa -- Bouquet Constancia y Bouquet de Rosas.

Estos jabones tan celebrados por todas las señoras y señoritas concurrentes a la Exposición Agrícola Industrial, a las cuales obsequiamos con muestras de los mismos, por su esmerada elaboración deliciosa y permanente perfume a pesar de su módico precio, compiten dignamente con los más acreditados de Europa y América.

De venta en todas las Sederías y Farmacias de la República.

MANRIQUE 94 Y 96.

HABANA.

TELEFONO 1645.

Pídase el Talco Boratado "La Constancia".

c 1080 alt

Del Cuento Semanal han venido dos números con los cuentos "Ensueños de las muñecas," por Eugenio Sellés; "Un milagro del arte," por el padre Calpena; "Los Contemporáneos" trae un cuento de la Pardo Bazán titulado "Finaflor."

En "La Moderna Poesía" acaban de recibirse nuevas remesas de las modas de Marzo "Album de Blasas," "Album Parisiense" y "La Mode Parisiense."

Son las más solicitadas porque reúnen lo más *chic* del buen gusto y la elegancia, siendo estas revistas las que sirven de norma a las casas de modistas. Es lo preferido en materia de vestir bien.

## ¿Por qué temer?

¿Porque temes, oh rubia jovenita, que tu novio te olvide, cuando tu compras siempre tus trajes en la Filosofía, que es donde se venden las mejores telas?

## GACETILLA

Nacional.—

La función que ofrece esta noche la Compañía dramática que dirigen los distinguidos esposos Guerrero-Mendoza, es a beneficio de la Asociación de Artistas Dramáticos y Líricos Españoles.

El programa es como sigue:

- 1.—*El vergonzoso en Palacio*, por la Compañía Guerrero-Mendoza.
- 2.—Primer acto de la zarzuela *Marina*, por la Compañía de Albisu.
- 3.—Monólogo por el popular Gustavo Robredo.
- 4.—El cuadro andaluz *La Feria de Sevilla*, en el que tomará parte la gentil Amalia Molina, la graciosa andaluza que ha sabido conquistarse en nuestro público una envidiable simpatía.

Además tomarán parte en el espectáculo las hermanas Pastors, que bailarán el *kake-walk*; Los Crementí que cantarán lo mejor de su repertorio y la pareja de baile español Mercedes Serra y Antonio Rivera.

Desde ayer no quedaba ni un palco en Contaduría.

El éxito está seguro.

### Payret.—

El programa que ofrece para esta noche la popular empresa Fran-Costa, está repleto de cosas buenas. El aplaudido Cuarteto Caricato Cubano, de Raul del Monte, estrenará un chispeante entremés titulado "La Rifa del Amor," del que se hacen elogios. Julieta Dupuy y Blanquita Vázquez desempeñando papeles muy simpáticos.

Las graciosas hermanas Pastor y los exóticos Lolé and Lolé presentan lo mejor de su repertorio.

Habrán seis estrenos de películas, figurando entre ellas dos cintas muy notables: "Vicio y Virtud" y "Ráfaga de Amor."

Mañana el gran acontecimiento de la semana con el debut de *Amalia Molina*.

### Albisu.—

Dos tandas anuncia hoy la empresa de Albisu. Va a primera hora *El señor Joaquín*, y después *El género grande*, estrenada anoche.

Pronto: Estreno de *Aquí hace falta un hombre*, obra premiada en el concurso abierto por *El Heraldo de Madrid*.

### Martí.—

Siguen los llenos en este popular coliseo. El Caballero Castillo, notable ventrílocuo, gustó mucho.

Esta noche volverá a presentarse y ejecutará nuevos trabajos con su compañía de muñecos.

Las Argentinas, bailarinas y se exhibirán nuevas y recreativas vistas cinematográficas.

Y habrá otro lleno.

### Actualidades.—

Con el concurso de la Bella Morita, Los Chimenti y las Jati-Indra, Actualidades ofrece hoy cuatro tandas.

Morita la Bella se presentará al final de la segunda tanda y las orientales a última hora.

Los Chimenti trabajarán en primera y tercera.

Las vistas escogidas para hoy son

preciosas y propias para satisfacer los gustos más refinados.

El lunes 26 de Abril debutará el nombrado duetto italiano *Ettore Patrolini*.

Y muy pronto una gran novedad que anunciaremos oportunamente.

### Alhambra.—

Sigue en primera tanda la reconocida zarzuela de Villoch *El triunfo de la rumba*, obra que llevó ayer gran concurrencia.

La segunda tanda se cubre con *Tin Tan*, te comiste un pan, zarzuela de los hermanos Robredo, que siempre ha gustado.

El lunes estreno de *Chelito en el Saboral*, zarzuela de Villoch.

### Cantar.—

Cuando sale la Chelito y en las tablas se cimbraba, Va fumando cigarrillo pectoral de Castañeda.

### Conciertos.—

Programa de las piezas que ejecutará esta noche la Banda Municipal en el Malecón, de 8 a 10:

- Marcha Ingeniero, Roig.
- Obertura Cleopatra, Enna.
- Intermezzo Gloria de Dijon, Ohlsen.
- Selección de la ópera *Carmen*, Bizet.
- Valses La Viuda Alegre, Lehar.
- Troce de Caballería, Rubinstein.
- Marcha Victory, Sousa.

## ESPECTACULOS

NACIONAL.—

Compañía Dramática dirigida por María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Gran función extraordinaria a beneficio de la Asociación de Artistas Dramáticos y Líricos Españoles, a las ocho y media.

Primero: la comedia en tres actos, *El Vergonzoso en Palacio*.

Segundo acto primero de la zarzuela *Marina*.

Tercero, *Monólogo* de actualidad, recitado por el primer actor y autor, Gustavo Robredo.

Cuarto, el cuadro andaluz titulado *La Feria de Sevilla*.

### PAYRET.—

Compañía de Cinematógrafo y Variedades.

Función diaria por tandas. A las ocho: Vistas, las Hermanas Pastor y el Cuarteto Cubano.

A las nueve y media: Vistas presentación de las Hermanas Pastor, los exóticos Lolé and Lolé.

A las diez y media: Vistas, presentación de Lolé and Lolé y el Cuarteto Cubano.

### ALBISU.—

Gran Compañía de Zarzuela. — Función diaria por tandas.

A las ocho: *El señor Joaquín*.

A las nueve: estreno del juguete lírico *El Género Grande*.

### MARTÍ.—

Compañía de Cinematógrafo y Variedades.

Función diaria por tandas. A las siete y media: Vistas y presentación de las Argentinas.

A las ocho y media: Vistas, presentación del Caballero Castillo.

A las nueve y media: Vistas y presentación de las Argentinas.

A las diez y media: Vistas y presentación del Caballero Castillo.

### ACTUALIDADES.—

Cinematógrafo y Variedades. Función diaria. — Por tandas.

A las siete y media: Vistas, presentación del duetto Les Chimenti.

A las nueve y media: Vistas y presentación del duetto Les Chimenti.

A las diez y media: Vistas y presentación de la bella Morita y de las Jati-Indra.

### ALHAMBRA.—

Compañía de Zarzuela. — Función diaria. — Por tandas.

A las ocho y cuarto: la zarzuela titulada *El Triunfo de la Rumba*.

A las nueve y media: *Tin Tan*, te Comiste un Pan.

## ANUNCIOS VARIOS

Clinica sifiligráfica

DE LOS

Dres. REDONDO

Y VAZQUEZ

Se admiten socios a \$1 mensual.</